Año XXXV - Núm. 11.929

OFICINAS Y TALLERES:
Barbará, 11 y 13. — Teléfono 1316

Dirección telegráfica y telefónica:
PUBLICIDAD-BARCELONA

LA PUBLICIDAD

Sábado 15 Junio de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Barcelona, una peseta al mes

	3 meses	6 meses	Un año
Provincias	4'50	9	16
Unión Postal	9'00	18	35

Anuncios y esquelas según tarifa

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 | Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros | 5 - CÉNTIMOS - 5

BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS
Plaza de Cataluña, 14
Sucursales: Igualada, Lérida, Manresa y Vich
CAMARA ACORAZADA
Servicio de 9 á 13 y de 16 á 18 y las vísperas de fiesta hasta las 19.
Compartimientos desde 80 pesetas anuales; 20 pesetas semestrales; 5 pesetas mensuales.
BANCA, BOLSA, VALORES Y CUPONES
Cuentas corrientes — Cambio de moneda

Primer mitin de Aviación en España

Desde el 8 al 18 de Junio 1912, en el

Aeródromo de Barcelona

(Antes Hipódromo)

Todos los días a las cinco de la tarde y los festivos a dicha hora y a las diez y media de la mañana

Medios de comunicación: Tranvías de Casa Antúnez. Puntos de venta de las localidades: Administración principal de Loterías, plaza de Cataluña, n.° 3. Administración de Loterías n.° 23, calle de Fernando VII, n.° 32. Administración de Loterías n.° 40, calle del Hospital, n.° 2. Casa Aurigema, Fernando VII, n.° 3 y taquillas Hipódromo.—Precios: Palcos con 6 entradas, 30 ptas. Entradas Tribunas y Preferencia, 5 ptas. Entradas libre circulación, 10 ptas. Entrada general, 1 pta. Entradas coches y automóviles, 5 ptas. El timbre a cargo del publico.—Todas las mañanas exposición de aparatos. Entrada o visita a los aparatos, 1 pta.

NOTA. Se admitirán pasajeros en los aparatos a 100 pesetas cada uno

A todos los que padecen de *granos rojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *abscesos*, de *llagas supurantes*, en una palabra, de enfermedades en que exista *supuración*, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del *mundo entero*.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: Coirre de Paris.

Para caballeros y Señoras
Taller de Sastrería
Unico Taller
que por el adelanto que revela en el corte y confección está a la altura de las más importantes casas elegantes. Trajes para caballero en color ó negro, 40, 50 y 60 ptas. Inmejorables hechuras de traje para caballero, 25 ptas.
Cortador de los mejores de España
Verdadero elegante corte inglés
San Pablo, 10, entresuelo, junto a la Rambla

PASTILLAS CALMANTES TOS
— DE LA —
del doctor Sastre y Marqués
PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1910
Debido á su acertada combinación, curan la tos en todas las formas, catarral, nerviosa é histérica, y por ello son altamente recomendadas por los señores facultativos para combatir la tos de la laringe, traqueal y bronquial, especialmente en los atacados de tuberculosis en todos sus grados, á los cantantes y oradores y á los que habitan en atmósferas cargadas y húmedas.
Hospital, 109 y Cadena, 2. Barcelona
Especialidad en jarabes medicinales dosificados
Farmacia abierta toda la noche

Se ha puesto a la venta la
Lámpara irrompible
RAY
Rambla de las Flores, 16

LOS ENEMIGOS DE LA REPÚBLICA

En pocas palabras quiero sintetizar mi pensamiento corroborado por muchos republicanos de esta comarca y seguramente por todos los republicanos honrados, decentes y dignos, de esta provincia y de toda España.

Todos los diarios monárquicos, al protestar de la actitud de los elementos levantiscos lerrouxistas de Barcelona, que impidieron que se celebrara el mitin organizado por los afiliados al partido republicano reformista, usan, en forma más o menos exagerada, el mismo estribillo; y expresan la satisfacción embozada unos, y con claridad otros, por lo sucedido en el mitin. Ya lo ven nuestros lectores—exclaman a una—¡qué sería de España si gobernaran los republicanos! No se respetaría derecho alguno y sólo imperarían los bravucones e indignos de ejercer el derecho de ciudadanía.

***

Esto que dicen los monárquicos y que le sirve de argumento en contra de los republicanos, es una confirmación clara y terminante de la razón que nos asiste a cuantos hemos afirmado que los mejores auxiliares de la monarquía en España, son los que con sus procedimientos extemporáneos, demuestran su incultura y prueban en cuán poca estima tienen los principios republicanos, democráticos y liberales cuando faltan a ellos y los deshonran a diario.

Hace pocos días que hablando con un radical de buena fe, pero que vive en el error de creer que para ser radical, se ha de ser lerrouxista, nablándome del discurso de don Alejandro—como ellos llaman al caudillo de los inconscientes y explotadores de la política—, me decía: Hay que reconocer que este hombre vale y ha hecho mucho, como lo prueba el haber organizado en Barcelona un partido tan fuerte, creando sesenta centros radicales, escuelas, cooperativas, consultorios, Casa del Pueblo, como también los ha fomentado en otros pueblos.

—¡Ah! tiene razón—le contesté—; es innegable que el señor Lerroux tiene talento, y que ha demostrado una actividad envidiable. Por esto nos engañó a cuantos creíamos que no era el Lerroux que nos habían pintado antes de venir a Cataluña; y como le oímos los discursos de Lérida y otras partes, extremadamente gubernamentales y le veíamos predicar la doctrina republicana, llegamos a apoyarle y a cooperar a su lado, en lo poco que alcanzan nuestras fuerzas. Pero, cuando le vimos endiosado y creyéndose el primero, perturbando el partido de Unión Republicana, mostrándose soberbio, y queriendo obrar absolutamente, *arrojando las muletas*, como él decía, al convertirse en caudillo; cuando nos enteramos de que se había apropiado, para gastarlo en lo que le daba la gana, la importantísima cantidad que había recibido para destinarla al Tesoro republicano; cuando le vimos extraviado hasta el extremo de ufanarse en que incendiaría Barcelona por los cuatro costados, si así bien le pareciera; cuando le vimos insultar a Salmerón y a aquellos republicanos a los que moral y materialmente tanto debía, nos apartamos de él y nos arrepentimos de haber creído en Lerroux, teniendo a mucha honra el aconsejar a amigos nuestros que no se dejaran sorprender.

Y no nos pesa haberlo hecho, sintiendo que nuestra insignificancia no haya podido evitar que aun veamos al lado de Lerroux a personas que respetamos, pero a las que creemos equivocadas.

Juzgo a los hombres por sus actos y para juzgar a Lerroux podría citar una interminable relación de actos que se contradicen con las ideas que dice defender.

Al llegar Salmerón a Barcelona con el automóvil del celebrado pintor don Ramón Casas, a altas horas de la noche, el soberbio Lerroux exclamó: *Ya lo véis; el señor Salmerón llegó a la hora de los facinerosos, montando el vehículo de los burgueses.*

Ahora el señor Lerroux posee dos automóviles de su propiedad y con ellos viaja y se presenta ante sus correligionarios, habiendo olvidado lo que dijo del señor Salmerón, porque viajó en un automóvil de un amigo suyo.

***

Mas, ¿a qué seguir? ¿No consideran como un mérito la creación de los sesenta centros radicales, escuelas, Casa del Pueblo, etc., etc., que se atribuye a su iniciativa? Referente a la Casa del Pueblo los primeros accionistas y los acreedores de la misma podrían hablar.

En cuanto a los centros y escuelas mucho tendría que decir, pero baste recordar que desde que el señor Lerroux se ha convertido en jefe de un partido y caudillo absoluto, en la lista de actos que avergüenzan a Barcelona, merecen consignarse: El crimen de Hostafranchs, el escándalo promovido en el entierro del diputado provincial señor Juli, los escándalos del mitin de las Arenas y en el mitin de Conjunción republicano-socialista en el teatro del Circo Barcelonés. Si nos entretuvieramos en mencionar los escándalos promovidos por los lerrouxistas, haríamos una lista interminable.

Lo sucedido últimamente con motivo del mitin del partido republicano reformista en el teatro del Bosque es reciente y está a la memoria de todos, como el intento de perturbación realizado en Reus es público y notorio.

***

Lo más chusco del caso y que demuestra que el caudillo merece el nombre de *Barra I*, es su conducta. Tan pronto como la prensa liberal, demócrata y republicana y todas las personas cultas y honradas han protestado de los sucesos, también *El* ha hablado.

En su diario predicaba calma: y se sabía que él preparaba el escándalo.

Se suspendió el mitin y los energúmenos lerrouxistas dieron una vez más muestras de lo que son; y satisfechos de su obra, fueron a la redacción del órgano lerrouxista, publicando los telegramas firmados por muchos lerrouxistas dirigidos a Nakens, y en los que se ufanaban de haber impedido la celebración del mitin republicano reformista.

La admisión de tales telegramas demostraba la conformidad en los mismos, como se traslucía en todo lo escrito por dicho diario en cuanto a lo ocurrido y, sin embargo, al día siguiente aparece el señor Lerroux afirmando que mentían cuantos afirmaran que la perturbación la había llevado a cabo el partido radical.

¿Por qué no se desautoriza a los perturbadores ya que resultan como confiesan en el diario órgano del partido, que son radicales?

¡Desautorizarles!... ¿Cómo puede hacerlo quien ha constituído un partido precisamente para perturbar todo lo que no sea lerrouxista?

***

Es indispensable tomar una resolución que interesa a todos cuantos quieran hacer uso del derecho de reunión y son partidarios de la emisión del pensamiento. Precisa organizar una fuerza, que esté dispuesta cuando convenga a enseñar que debe respetarse la libertad de todos por igual.

Afortunadamente no es Barcelona; no es el partido republicano ni el partido liberal, ni partido político alguno el que perturba los derechos de los ciudadanos libres: Son las masas inconscientes lerrouxistas, idólatras de un caudillo de ocasión, los que merecen el estigma de todas las personas honradas y dignas. Hay, pues, que impedir que alternen entre las personas que saben respetar los derechos ajenos. Hay que tratarlos como se merecen, no extrangulándolos, como aconseja Lerroux a los suyos, cuando alguno le perturba, sino expulsándolos del local como se expulsa a un perro que ladre y que promueva escándalo.

Hay que organizar la Liga de los derechos de los hombres honrados.

R.

Lérida, 10 de Juni

Parisiana

Celebridades contemporáneas

El doctor Cabanés

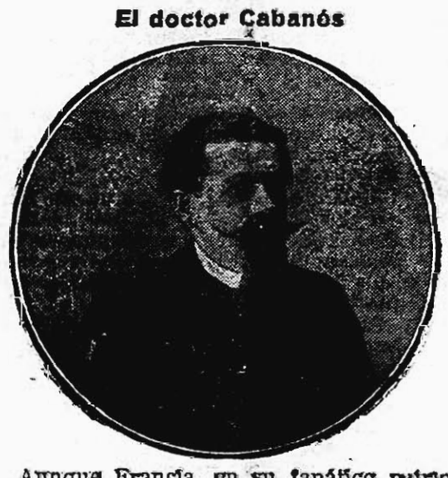

Aunque Francia, en su fanático patriotismo nada quiere saber de las glorias ajenas, no ha dedicado ni una sola línea a la muerte reciente de ese coloso de la literatura española que se llamó en vida Menéndez y Pelayo (1), pláceme hoy consagrar mi crónica a uno de los hombres que más valen de este país, donde sin embargo, no brilla como debiera, tal vez a causa de su excesiva modestia o acaso porque la índole especial de sus trabajos impide que la crítica general se ocupe en ellos y aquilate sus grandes y positivos merecimientos.

Conocí al doctor Cabanés en una noche aciaga del invierno de 1899, en uno de los momentos más tristes de mi existencia. La muerte acababa de arrebatarme traidoramente un ser querido—el que había de continuar mi nombre y ser báculo de mi vejez—y el buen doctor, que habitaba la misma casa que yo, fué quien me prodigó sus primeros auxilios y sus mejores consuelos. Bajé más adelante a su gabinete de trabajo y a su biblioteca, que son un verdadero santuario para aquel infatigable sacerdote de la inteligencia, y desde entonces fuí siguiendo y estudiando su obra de vulgarización y de cultura.

Es el doctor Cabanés un hombre excesivamente llano y de trato afabilísimo, aun en medio de la aparente brusquedad de sus maneras. Como modesto de veras, no fué nunca arrivista, de esos que ambicionan llegar pronto y lejos. Esto no ha sido óbice para que ese gran erudito haya conseguido, en quince años escasos, hacerse un nombre y labrarse a fuerza de actividad y de talento una reputación sólida y perfectamente adquirida. Cuando a fines del siglo pasado empezó a publicar su «Chronique médicale», cuya aparición fué una verdadera novedad aquí donde tanto abundan las cosas múltiples y buenas, el doctor Cabanés era apenas conocido. Aquella revista quincenal, mezcla de ciencia, de literatura y de historia aplicada a la medicina, fué y continúa siendo todavía un acontecimiento. Gracias a su «Crónica», en la cual colaboran centenares de eruditos franceses, el doctor Cabanés ha conseguido desentrañar una porción de sucesos que habían quedado ignorados o en la sombra, relativos a hechos o personajes históricos en los cuales ha intervenido más o menos la medicina. Sus hallazgos en esta materia son innumerables y valiosísimos, y por este sólo título merece ya el doctor Cabanés la gratitud de todos los que amamos la verdad histórica compulsada y confirmada por la ciencia.

Pero sus mejores trabajos, sus méritos más sobresalientes se hallan vinculados en varias series de libros que ha venido publicando con los títulos de «Cabinet secret de l'histoire», «Les Indiscretions de l'histoire», «Les Morts mystérieuses de l'histoire», «Moeurs intimes du passé», «Légendes et Curiosités de l'histoire» (este último es el más reciente), etc., y algunos de los cuales han sido reeditados varias veces. Por esa que pudiéramos llamar galería secreta de la historia han pasado los personajes más en boga de todos los tiempos. La historia, la ciencia y la psicología aparecen en esos estudios tan perfectamente enlazadas, que uno no sabe qué admirar más en el autor, si el espíritu perspicaz de investigación científica de que está dotado o la brillantez con que presenta sus asuntos, o la amenidad y claridad que resplandecen en todas y cada una de sus páginas. Sin exageración alguna, me atrevo a afirmar que esa labor colectiva científico-histórica del doctor Cabanés es una joya que no tiene igual en ninguna lengua y en este género de literatura. Desde este punto de vista, bien puede asegurarse que el ilustre doctor ha creado una escuela de la que van saliendo no pocos discípulos aprovechados. Yo conozco por lo menos uno en España, discípulo aprovechadísimo que ha ganado ya, en buena lid, merecidos triunfos: el doctor Luis Comenge (de Barcelona), autor del hermoso libro «Clínica regia», que es modelo en su género. El señor Comenge, que tiene grandes méritos propios, no se ha de ofender si yo le llamo discípulo del doctor Cabanés. Mi ilustre compatriota es de esos que saben igualar al maestro, sin que éste deje de serlo.

El doctor Cabanés, joven aún y en la plenitud de sus facultades, quiso demostrarnos no ha mucho—en otro libro, publicado con la colaboración del doctor Nass—todo el poder de su clarividencia científica, al par que su erudición y su intuición maravillosas. Su «Neurosis revolucionaria», cuya nueva edición va a ser lanzada uno de estos días, es en cierto modo el proceso biológico de todas las revoluciones, tomando como base principal o punto de partida lo que hemos convenido en llamar, aquí en Francia, la gran Revolución. Bajo este concepto general, y prescindiendo de ciertas apreciaciones de carácter particular con las cuales acaso yo no podría estar conforme, confieso que la obra del doctor Cabanés es de un mérito sobresaliente. Los hechos se hallan expuestos en el libro con una fuerza de erudición pasmosa, la lógica que los entrelaza es irrecusable; los fundamentos de la crítica, dentro de la ciencia y de la psicología, son rigurosamente incontestables; el lenguaje es vigoroso y sobrio, como conviene a un libro de esta índole, sin dejar de ser pulcro y correcto...: ¿qué más se puede pedir a una obra para asegurar su éxito? Los hombres políticos, al publicarse la nueva edición, corregida y aumentada (como suele decirse), hallarán en ella nuevo pretexto para discusión y polémica; yo mismo podría no aceptar el sentido general de sus conclusiones. Esto no es una razón para que yo deje de proclamar que el libro «La nevrose révolutionnaire»—completado por el «Marat inconnu» del mismo autor—es uno de los mejores que se han publicado en Francia en estos últimos tiempos.

El doctor Cabanés es, además de todo esto, un publicista imparcial y honradísimo a quien no ciega un mal entendido patriotismo. Un día que publicó en su «Crónica médica» una crítica haciendo el resumen de una tesis en que un doctor de provincias trataba de la medicina en España, y esto con algún desconocimiento de los hombres y del movimiento científico de mi país en el último siglo. Yo escribí modestamente una página profana, pero veraz y puntualizando datos y fechas, la remití como rectificación osada a las afirmaciones del autor de la tesis, y el doctor Cabanés me hizo el honor de insertar mi escrito en su revista profesional. Esto es un detalle, pero en él queda retratado el hombre y reflejado su carácter. Le debía este público testimonio de gratitud y aprovecho esta ocasión para tributárselo.

A. Vinardell Roig

París—Junio 1912.

(1) Como excepción irrisoria *Le Temps* y el *Journal des Debats* publicaron media docena de líneas dando la noticia escueta de la muerte del insigne poligrafo. ¡Y estos dos periódicos son los dos más literarios de Francia! Sin comentarios.

Políticas

El suceso de Reus

Nuestro estimado colega «Las Circunstancias», de Reus, dá cuenta del grave suceso ocurrido el último martes en aquella ciudad entre varios jóvenes, de la siguiente forma:

«Ricardo Cubells hizo fuego contra tres hombres, pero sin provocarles, ni buscarles; antes al contrario, porque le persiguieron en despoblado, le amenazaron y avanzaron contra él a pesar de haberles dicho que les haría fuego.

No hubo tal desafío, los testigos habrán de demostrarlo, y aún de ser así, ¿qué significaría el hecho de que tres individuos, «con quienes nada había tenido Ricardo», se lo llevaran en desigual desafío hacia las afueras? No fué así, repetimos, y, entonces, Ricardo se encontró en el caso de tener que dejarse atropellar por tres desconocidos que iban a él para vengar a otro a quien se vió durante todo el día por la calle. ¿No iban entonces aquellos tres individuos, en calidad de más valientes, mayores ya como eran por la edad y por el número? Ricardo amenazó hacerles fuego si no se retiraban, y, en vez de esto, avanzaron con intento de consumar la agresión.

En este caso, una o varias víctimas habían de resultar. Había de ser Ricardo, si en aquel momento hubiese perdido el instinto de conservación. Lo fueron los demás, por temerarios».

Hablando con el señor Micó

Ayer, nos hizo nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Eduardo Micó, algunas manifestaciones sobre la proclamación de la minoría reformista en la Diputación provincial. Esta, como saben nuestros lectores, debía hacerse en la sesión del martes último, pero el señor Micó estaba ausente de Barcelona, y por esto no se hizo, por más que un querido colega comentara el hecho atribuyéndolo a desacuerdos entre los que han de formar aquella minoría.

Antes del martes — nos dijo el señor Micó — reuniré a los compañeros que a mi juicio están en situación para entrar en el nuevo partido, y como estaremos seguramente todos de acuerdo, haré en la sesión del martes de la próxima semana lo que, de no haberme hallado fuera de Barcelona, y haber dispuesto de tiempo, hubiera ya hecho el martes.

Yo lamento — agregaba — el acuerdo del Consejo Regional de la Unión Federal de que no puede pertenecerse a la vez a este partido y al reformista. Ello nos obliga, a separarnos proclamando nuestra independencia. Esto es, a mi juicio, una equivocación, porque en lo expuesto por Melquíades Alvarez en el mitin de Reus, no hay una sola palabra que pueda interpretarse como una negación de lo que constituye el programa fundamental de la hasta hoy llamada Izquierda Catalana.

Además deberían recordar los señores que tomaron aquel acuerdo, que en el seno de la Unión Federal ha habido quien ha pertenecido a la vez a la Unió Catalanista. Y uno de ellos el señor Suñol, ha sido designado por el partido para representarle en la Diputación, ostentando cuyo cargo lo ha declarado reiteradas veces. Y en esto sí que la incompatibilidad es manifiesta, puesto que la Unió Catalanista aconsejó en unas elecciones que se votase en blanco y ha hecho en varias ocasiones campañas contra la Izquierda Catalana.

Estas son las manifestaciones que aye nos hizo el señor Micó y que, por considerar muy justas y oportunas, con ignamor con gusto.

Lo que dice «El País»

«El País», de Madrid, en una crónica enviada por su corresponsal de Barcelona, dice lo siguiente, refiriéndose a la actitud de los radicales en el mitin del teatro del Bosque:

«El Progreso» había dicho, el día anterior, que los radicales no perturbarían el mitin, siempre y cuando el señor Alvarez, o alguno de los demás oradores, no apareciese, de un modo u otro, antipático al partido radical. No sé si se expresaba el diario de Lerroux en estas mismas palabras, pero el concepto de ellas era este.

—Los radicales — oí decir — tenemos la privativa de los grandes actos republicanos. Cualquier republicano, aparte de Lerroux, que quiera imponérsenos, será objeto de nuestras protestas. El campo es nuestro todavía.

Esto, como puede verse, son fantasías filosóficas, pero lo cierto es que los radicales, fieles a este principio, cometieron ayer en el teatro del Bosque, delante del forastero, delante del hombre ilustre, delante del correligionario, una descortesía incalificable que el señor Lerroux ha suscrito, no protestando de ella severamente, francamente, en su periódico.»

Varias

En breve inaugurará la Juventud de Unión Republicana del distrito séptimo un curso de conferencias sobre cuestiones políticas y sociales.

—El domingo saldrá para Madrid, el senador regionalista D. Federico Rahola.

—Cediendo a reiteradas instancias de sus compañeros de junta, ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de secretario de la Juventud de Unión Republicana del distrito séptimo, el joven propagandista D. Pedro Moreno.

—En la Maisón Dorée ha sido obsequiado con un banquete por los que forman el grupo inspirador de la revista «Africa», el distinguido escritor D. Emilio Bonelli, entusiasta defensor y defendidor de los intereses de España en Marruecos.

—Ayer se reunieron en la Lliga Regionalista los conjales regionalistas para tratar de los presupuestos.

—El miércoles de la semana próxima, se reunirá en el Centro Nacionalista Republicano de la calle de Pelayo, la Junta Municipal del partido de Unión Federal.

—La velada necrológica en honor de Ruiz Zorrilla en el XVII aniversario de su muerte, que debía tener lugar esta noche, a las diez y media, en el Centro Federalista de Pueblo Nuevo, se celebrará a la misma hora en el Casino Constancia Progresista de la calle de San Pablo.

—El Comité de la Juventud Socialista recomienda a todos sus afiliados que mañana domingo, de cuatro a seis, tarde, acudan al Centro de la calle de Amargós, para comunicarles un asunto que les interesa.

Por los heridos de Melilla

La Junta de señoras que preside la baronesa de Sat Dias, lleva muy adelantados los trabajos preparatorios de la gran fiesta de aviación que a beneficio de los soldados heridos de Melilla se celebrará el sábado próximo en el Hipódromo.

Aparte el hermoso objeto a que se dedican los productos íntegros del festival, éste tendrá el doble atractivo de que sea la primera tarde en que se celebren las grandes pruebas de la decena de aviación de Barcelona.

Para ello la comisión organizadora del mitin, se ha puesto incondicionalmente a la disposición de la ilustre dama de que hacemos referencia, y no se omitirá detalle alguno para que el beneficio resulte lo más provechoso posible y para que, al propio tiempo que el público cumple sus filantrópicos deseos, pueda presenciar interesantísimas pruebas de aviación. Las primeras, sin duda alguna, de esta importancia celebradas en España.

Se presta a ello el que ya están completamente montados todos los aparatos aviadores, que por las dificultades del transporte no han podido tomar parte aun en el concurso.

La alta sociedad barcelonesa, dando una prueba más de su acendrado patriotismo se ha repartido todas las localidades de importancia, habiéndose agotado casi todos los palcos y asientos de preferencia para el festival del sábado.

Es casi seguro que el capitán general ceda una o varias bandas militares para que den más animación a la fiesta y los aviadores, tanto nacionales como extranjeros, se han ofrecido a poner cuantos medios estén a su alcance para realizar el festival patriótico.

Por todo ello puede vaticinarse que el sábado presenciarán hermoso a pecto el Aeródromo y que los esfuerzos de las distinguidísimas damas patronesas de la fiesta se verán coronados por el más completo éxito.

Así lo deseamos nosotros vivamente.

OBSERVATORIO FABRA. — Día 7. —Entre 16 horas y 21 horas, se registran algunos grupos de ruidos sísmicos débiles en el péndulo cónico.

Día 8.—Hacia las 7 horas 49 minutos, empiezan a registrarse en los péndulos cónico y vertical de gran masa los movimientos preliminares de un terremoto fuerte y muy lejano. En el microsismógrafo Vicentini, se registran las ondas de la tercera fase, las cuales empiezan, en todos los aparatos, hacia las 8 horas 19 minutos. La longitud máxima de las grandes ondas es de 16 segundos, y la amplitud máxima, en el péndulo cónico, es de 0'4 milímetros. El movimiento termina hacia las 9 horas 40 minutos. La distancia epicentral de este terremoto resulta ser de unos 12,000 kilómetros.

Días 9, 12 y 13.—El día 9, entre 12 horas y 21 horas, se registran ruidos sísmicos completamente parecidos a los del día 7. El 12 se revelan con bastante frecuencia microsismos muy débiles, lo propio que durante el 13, si bien este día alcanzan bastante intensidad los microsismos, a la par que se repiten los ruidos sísmicos débiles entre las 16 horas y 21 horas.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

CÍRCULO REPUBLICANO

Plaza Teatro, 2, pral.

La Junta directiva convoca a Junta general de socios para el próximo sábado, día 22, a las nueve y media de la noche, para discutir y acordar nuestra orientación política en lo que se refiere al Partido Republicano Reformista.

El presidente, D. Millán.

El secretario, S. Vallverdú.

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El jueves los aguaceros fueron copiosos desde Italia hacia el Adriático, en cuyas regiones continuó ayer el tiempo tempestuoso.

Hoy continuará el regimen tempestuoso de Europa meridional desde el Adriático hacia oriente quedando sumamente debilitada la perturbación mediterránea. En España el cielo será espléndido como ayer.

El tiempo tendrá caracter tempestuoso en Escandinavia y Báltico norte.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 14. — Las presiones atmosféricas han ascendido siendo superiores a lo normal, señalando el barómetro 763,34 milimetros.

El termómetro al sol indica 34,4 grados, variando a la sombra de una mínima de 16,4 a una máxima de 28.

Cielo despejado, reinando viento S.

En igual día del año anterior el barómetro señalaba 761,28 milimetros.

El termómetro al sol indicaba 32,8 grados, variando a la sombra de una mínima de 15,4 a una máxima de 21,8.

Era el cielo cubierto, reinando viento E.

NOTICIAS

DELEGACION DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Francisco Monrás, 5,388'49 pesetas; Isidoro Aguiló, 247; Hermanos Oller, [illegible],940; Vicente Viza, 9; Navegación e Industria, 40,672'66; Antonio Parera, 1,705; Ricardo Fuster, 44; Alcalde de Esplugas, 9,500'81; Id. de Manresa, [illegible],643'69; Natalia Santamaría, 518'70; Mariano Salanova, 15,275'16; Rafael Luna, 164'25; Olegario Gutiérrez, 617 con 50; J. Juan Susany, 257; Ferrocarril de Medina, 228'11; Aurelio Rodríguez, 53'38; Presidente de la Diputación, 5,204'25; Benigno Martínez, 201'80; Pedro Junyent, 1,583'85; Antonio Jordi, 563'20; Pablo Martín, 500; Pedro Farreras, 1,500; Rafael Marchena, 260'40; Marcelo Domínguez, 791 con 88; Rocamora hermanos, 6'69, y en oro al mismo, 1,950 pesetas.

¡Artríticos! La «Piperazina doctor Gran» ha curado millares de enfermos de gota, reuma, cálculos, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc

La Asociación de Amigos de la fiesta del Arbol, dada la premura del tiempo y los compromisos inherentes a la celebración de su fiesta educativa, teniendo en cuenta que la comisión de Gobernación del Ayuntamiento ha emitido dictamen favorable a la subvención a tradicional con que la viene siempre auxiliando, ha acordado que dicha fiesta tenga lugar el domingo, día 16 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Avenida del Tibidabo, con la concurrencia de gran número de alumnos de las escuelas públicas y particulares y de todas las autoridades, las cuales han sido invitadas al acto.

Al anticiparse la Asociación al acuerdo del Ayuntamiento, lo ha hecho con la confianza de que esta Corporación ha de aprobar el dictamen pendiente a favor de una fiesta que goza de tan generales simpatías y que se haría imposible sin el apoyo que hasta hoy se le ha prestado.

RECTIFICACION. — Días pasados reprodujimos de *L'Independant* de Perpignan una noticia relativa a la detención de dos carabineros acusados de contrabando.

El distinguido primer teniente de carabineros don José Marqués y Mesías, nos escribe desde Port-Bou, negando que los carabineros de que hablaba *L'Independant*, sean contrabandistas, ni mucho menos.

Los carabineros José Robles y Vicente Peiró, están arrestados por faltas que se supone cometieron en el servicio, pero no por dedicarse a la introducción fraudulenta de géneros.

Curación extreñimiento: **Grains de Vals.**

La Sociedad Astronómica de España y América celebrará, en el salón de actos del Ateneo Barcelonés, Canuda, 6, el día 15 del actual, a las nueve y media de la noche, una sesión extraordinaria, en la que se desarrollarán dos importantes conferencias.

Primeramente, don Vicente D. Abad, capitán de la marina mercante, tratará de «Consideraciones sobre la catástrofe del *Titanic*», estudiando las ventajas e inconvenientes de las derrotas seguidas por estos grandes vapores y de los medios de salvamento de que disponen.

Seguidamente don José Comas Solá, dará la segunda de su serie de conferencias sobre «Las estrellas», en la cual tratará especialmente de los sistemas siderales múltiples y de las estrellas variables y temporarias.

La sesión será pública, no repartiéndose, por lo tanto, invitaciones para dicho acto.

Las mejores aguas alcalinas Vichy-Fónital (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado), **son insustituibles. Rehúsese toda imitación.**

El Consejo provincial de Fomento ha designado a los señores consejeros don Manuel Porcar y Tió, D. Antonio de Espona y D. Manuel Marqués, para que informen sobre los puntos siguientes:

1.º Si los resultados del vigente Tratado de Comercio con Portugal han sido favorables o desfavorables a la riqueza nacional.

2.º Si a juicio de los informantes es conveniente la prórroga o la modificación de dicho Tratado o si, por el contrario, debería establecerse bajo otras bases un nuevo convenio.

3.º A qué mercancías han de afectar las modificaciones de las tablas y qué preceptos del convenio deberían restringirse, ampliarse o suprimirse.

Deseando dicho Consejo que el informe que ha de elevar al ministro de Hacienda comprenda cuantas opiniones razonadas y justificadas emitan las corporaciones y particulares, con respecto a los puntos antes citados, invita nuevamente a quienes estén interesados en que el Tratado de Comercio con Portugal se continúe en una u otra forma, a que presenten sus observaciones, por escrito, en la Secretaría de la repetida Corporación, (San Honorato, 3, 1.º) antes de finir el corriente mes

Los mozos de escuadra de Odena dicen que en el término municipal de Jorba descargó una tormenta de piedra y granizo, destruyendo todas las cosechas.

Añaden que en el mismo pueblo, un niño de 5 años, llamado José Estruch, se cayó desde una pared de cuatro metros de altura, muriendo a los pocos momentos.

CAMISERIA SANS, BOQUERIA, 32
Gran baratura de preus

El señor Pich ha formulado una moción en la comisión de Ensanche, para que desaparezca el mingitorio de la calle de Pelayo.

Dicha comisión ha acordado que se haga una nota de todos los terrenos ofrecidos para parques, con el objeto de que sea estudiada por los vocales de la comisión.

En méritos de un expediente instruido contra un empleado municipal por una ilegalidad en la recaudación de arbitrios, el alcalde ha firmado la suspensión de empleo y sueldo de dicho funcionario.

María Mas Escuder, de dos años, habitante en la calle Riego, 49, 1.º, 1.ª, se cayó desde la galería de su domicilio a un patio interior, ocasionándose varias contusiones de pronóstico reservado.

Durante la primera decena del mes actual, han ingresado en la Comisaría de pobres 358 mendigos, retirados de la vía pública, de ellos 87 naturales de Barcelona.

En la Casa de Socorro del Instituto, fué auxiliado Francisco Pérez Besuto, quien tuvo la desgracia de que le pasase por encima del cuerpo las ruedas de un carro que él guiaba, produciéndole varias contusiones de pronóstico reservado.

En el interior de la estación del Norte, un carro atropelló al joven de catorce años José Aguilar Siniega, produciéndole una herida de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

El señor Puig y Valls ha visitado al alcalde para invitar al Ayuntamiento a la fiesta del árbol que tendrá lugar mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en la Avenida del Tibidabo.

El presidente accidental del Consejo municipal de París, ha enviado al alcalde el siguiente telegrama:

«Profundamente agradecido de las simpatías testimoniadas por el Ayuntamiento de Barcelona, con motivo de la catástrofe que ha llenado de luto a la marina francesa, dirijo en nombre de mis colegas la expresión de nuestros sentimientos de cordial amistad hacia esa gran ciudad de Barcelona. — César Caire».

La sociedad El Fomento, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, para que se arregle el camino que une la parte alta de Gracia con Horta.

Dicha sociedad se compromete a hacerlo si el Ayuntamiento coadyuva con 500 pesetas.

La instancia mediante la cual se ofrecía al Ayuntamiento el convento de las Magdalenas, ha sido devuelta por la comisión de Ensanche a la de Fomento, informada en el sentido de no estimar necesaria la adquisición de dicho inmueble.

Una mujer habitante en la calle Princesa, se arrojó desde el terrado a la vía pública quedando muerta en el acto.

En la plaza Nueva, el joven José Barbó Rey, sostuvo una acalorada disputa con un carretero, excitándose de tal modo que le sobrevino un accidente, que hizo necesario le auxiliaraln en las Casas Consistoriales.

Acordado por el Ayuntamiento sacar a pública subasta 720 cinturones de charol negro, 720 fundas de revólver, 720 carteras de charol negro, 720 thalís, 720 vainas, 720 cordones, 720 roses y 51 equipos compuestos de bandolera, cinturón, cordón sable y manoplas, con destino a los individuos de la guardia municipal y cumpliendo lo que previene el artículo 29 de la instrucción de 24 de Enero de 1905, sin que se haya presentado reclamación alguna, se anuncia que dicho acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las doce horas, treinta días después de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Telefonemas (partes telefónicos) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, Aviñó, número 11, por no encontrar los destinatarios:

De La Garriga, Surroca, Escudillers Blanchs, 6.

De Valencia, Planas, Plaza Amazonas, 10, Agencia.

De Alicante, Modesta Brusi, Balmes, número 10.

De Madrid, Sialeli, Hotel France.

Hoy tendrá lugar, a las ocho y media de la noche, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, el banquete ofrecido por los productores catalanes al ex presidente actual D. Luis Sedó y a los señores vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones D. Rómulo Bosch y Alsina, D. José M.ª Cornet y Mas, D. Matías Muntadas, D. Alfonso Sala, señor conde de Sert, D. José de Caralt, D. J. A. Durán Folguera y don Joaquín Aguilera, por el celo demostrado en la defensa de la producción nacional y los resultados obtenidos en las revisiones arancelarias de 1906 y 1911.

Al final del banquete se entregarán a los dos primeros señores unas artísticas placas y a los demás unos bellos pergaminos pintados por D. Olegario Junyent, en conmemoración del acto.

Asistirán a esta fiesta las autoridades, presidentes de las Sociedades Económicas y representantes de la prensa diaria.

Solicitan permiso del Ayuntamiento para establecer electro-motores:

D. Jaime Vilarasau, en la calle Ferrocarril, 16; D. Antonio Prat, en la Bajada de la Cárcel, 7; los señores Tous y Santamaría, en la calle Carretas, 76; D. Miguel Portell, en la calle Séneca, números 9 y 11.

Suscripción nacional a favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior.	124,128,03
Corrida de toros organizada por el Círculo Ecuestre. .	15,000
Señor D. Antonio Figueras Cerdá.	50
Señoras Rocafort de Pagés y Font de Vilumara. . .	150
Total pesetas.	139,286,83

El próximo lunes, día 17, la señora baronesa de Wilson dará una conferencia en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional desarrollando el siguiente tema: «Cataluña y los mercados ibero-americanos. El pasado, el presente y el mañana».

El acto tendrá lugar a las nueve y media de la noche.

En la *Gaceta de Madrid* del día 10 del actual, viene inserto el anuncio y pliego de condiciones para adquirir mediante concurso material para la Escuela municipal de Artes del distrito X, bajo el presupuesto de 7,899,50 pesetas; y por tanto con arreglo a la Instrucción de 24 de Enero de 1905 dentro el plazo de 30 días a partir del 11 del actual, el expediente estará de manifiesto en días y horas hábiles del Negociado de Instrucción, Beneficencia y Sanidad de la Secretaría, y durante dicho plazo podrán presentarse bajo pliego cerrado en el mismo Negociado las proposiciones a tenor del pliego de condiciones y modelo aprobados.

Aun **cuando se hayan** recibido algunas **Memorias referentes a los** interesantes te**mas que han de ser so**metidos a la deliberación del Segundo Congreso Excursionista Catalán, que debe celebrarse en Manresa los días 28, 29 y 30 del mes actual, se nos ha rogado que recordásemos a los que piensan dirigir sus trabajos referentes a los indicados asuntos, que recuerden que antes del día 20 termina el plazo, y fuera conveniente no se presentaran después por la aglomeración de trabajo de última hora.

El «**Boletín Oficial**» de ayer contiene lo siguiente:

Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo una recompensa especial a los sargentos que prestan o han prestado servicios como sub oficiales en las labores de policía jerifiana.

Reales órdenes del ministerio de Hacienda, publicadas recientemente en la «Gaceta» sobre Sociedades de seguros de Barcelona.

Convenio entre España y Francia para el reconocimiento recíproco de los certificados nacionales de arqueo de los buques mercantes, firmado en París el día 1.º de Mayo de 1912.

Real decreto del ministerio de Fomento prohibiendo, salvo excepciones, a los ingenieros del Cuerpo Nacional de Minas que se hallen al servicio del Estado, dirigir minas y fábricas metalúrgicas, así como desempeñar cargo alguno de ejercicio activo y permanente en la explotación o beneficio de las mismas.

Publica además avisos de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

Anteayer tarde, en la Cámara de Comercio se reunieron buen número de fabricantes de géneros de punto, de esta ciudad, Mataró, Arenys, Canet, Calella, Masnou, Tarrasa, Tortosa, Villanueva y Olot, acordando constituir una «Cámara de Fabricantes de Géneros de Punto de España», que sea lazo de unión de todos y cuyo objeto será la defensa de los intereses de dicha importante industria. Dentro breve plazo se constituirá la Junta directiva en la que, según los estatutos aprobados, tendrán representación todas las poblaciones en las que exista dicha industria. El domicilio social se establecerá en Barcelona.

En Junta general ordinaria celebrada en el Fomento de las Artes Decorativas, quedó constituída su directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Dionisio Renart.
Vicepresidente, D. José Esteva.
Tesorero, D. José Roca.
Contador, D. Eusebio Busquets.
Secretario, D. Manuel Comas.
Vicesecretario, D. José Vilaplana.

El presidente de la Diputación ha dirigido a los alcaldes la siguiente circular:

«En cumplimiento de lo acordado por la Excma. Diputación provincial, en sesión del día de ayer, se hace saber, por medio de la presente circular, a los Ayuntamientos de esta provincia, que habiendo transcurrido el plazo dentro del que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 35 de la vigente instrucción de 26 de Abril de 1900, debían haber ingresado en la Caja provincial el importe del segundo trimestre del corriente año 1912 de las cuotas de repartimiento provincial, de atrasos convenidos y de quintas partes del total de obras de caminos vecinales, sin que gran número de ellos lo hayan verificado, que si por todo el día 23 del actual mes de Junio no han hecho efectivos sus respectivos descubiertos se procederá contra los morosos por vía de apremio.»

De Instrucción pública:

Por el rector de la Universidad se han expedido títulos de Bachiller a favor de los alumnos del Instituto de Tarragona D. Celestino Sangenís Pabrado, D. José Rius Arrufat, D. Cayetano de Martí Alvarez-Campana, D. José Vergés Rovira, D. Juan Gols Solé, D. José Nicolau Prieto y don Federico Llorca Piñol.

—Ha sido desestimada la instancia de D.ª María de la Torre Fonseca, solicitando que los servicios de profesora provisional de Escuela Normal le sean reconocidos como interinos de escuelas nacionales de primera enseñanza.

—En virtud de la nueva adaptación del personal propuesto para esta Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes, han quedado confirmados en sus cargos y clases los profesores de término y de ascenso de la misma.

—La comisión organizadora de la Asamblea de primera enseñanza que ha de celebrarse en esta capital a fines de este año, ruega a los ponentes encargados de desarrollar los temas que procuren dar cima cuanto antes a sus trabajos y remitirlos al secretario de la misma, para imprimirlos y repartirlos entre los asambleístas antes del 15 del próximo Julio.

Los mozos de escuadra de Cardedeu y la guardia civil de San Celoni han detenido a Carmen Meseguer Piferrer, natural de Masanas (Gerona), reclamada por el Juzgado de instrucción de Arenys de Mar.

El Fomento de las Artes Decorativas visitará corporativamente mañana domingo, a las once, la sección de muebles del Museo Municipal de Arte Decorativo.

SANTO DEL DIA

Santos Vito y Modesto y Santas Crescencia y Leonida mrs.

SANTO DE MAÑANA

San Quírico, Santas Julita y Justina mrs. y Lutgarda.

Gacetilla rimada

Un periódico vienés
ha planteado el problema
siguiente, que yo traslado
para ver como contestan
mis lectores a la cita
que formula aquel colega.
Se trata de una pregunta
agradable, que debiera
contestar seguidamente
todo aquel que le intersan
las cuestiones elegantes
de galantería extrema.
Se quiere saber si es propio
que besemos a las hembras
en la mano, al saludarlas,
para mostrarles la prueba
de sumisión y respeto
de acatamiento y fineza
de cortesía y cariño,
y de humilde reverencia.
Yo creo que mis lectores,
—en el caso que los tenga
opinarán que debemos
besar siempre que se pueda
las manitas delicadas
de las damas, con idea
de mostrarles sumisión;
porque una dama si cuenta
con el respeto debido
del varón que tiene cerca,
hace ver que no se fija,
pero en el fondo se entera...
Ahora bien, es necesario
conocer algunas reglas
para no pecar de «primo»
y saber cómo se besa.
El buen tono, no permite
que besemos a solteras
en público, pues sus manos
virginales, nos demuestran
que su piel no admite el roce
masculino, sin que sea
una falta imperdonable
reñida con la decencia...
Así pues, sólo es factible
besar con delicadeza
las manos de las casadas
y debe tenerse en cuenta
al hacerlo, que lo observe
el señor de la interfecta.
Yo traslado la noticia
por si alguno le interesa
y si creen que no debemos
«oscular» así a las hembras...
díganme ustedes la forma
y publicaré el sistema...

Dotres

Marítimas

El vapor correo italiano «Regina Elena», llegó a Río Janeiro procedente de ésta, el día 12.

—El «Re Vittorio» salió de Dakar para ésta el día 12, siendo esperado el 17.

—El «Umbría» salió de Dakar para Río Janeiro el día 9.

—El «Citta di Torino» salió de Tenerife para Trinidad el día 11.

—El «Argentina» llegó a Río Janeiro procedente de ésta el día 11.

—Según los nuevos itinerarios de los vapores correos de Menorca recientemente aprobados por la Dirección general de Comunicaciones, habrá salidas directas para Mahón desde Barcelona los martes y sábados y con escala en Alcudia los jueves.

De Mahón para Barcelona saldrán los correos los mismos días en vapores distintos.

—Salió del dique el vapor «Rioja» y entró en él el bergantín «Marcelina».

—Ayer mañana hubo alguna alarma a bordo del vapor alemán «Prócida», por haberse incendiado un saco conteniendo salitre, habiendo sido extinguido a los pocos momentos.

Por si hubiesen sido necesarios sus servicios acudieron fuerzas del cañonero «Temerario» y de la sección de carabineros del muelle de Barcelona.

—Ayer amarró al Sur del muelle de Barcelona, de popa, el yacht inglés «Princesse Alice», procedente de Mónaco y Marsella. Su aparejo es de goleta, desplaza 1,368 toneladas y sus máquinas desarrollan 3,000 caballos de fuerza. Fué construido en 1898 en los astilleros de Lavid Bros, en Birkenhead, siendo sus características 245 pies ingleses de eslora, 35 ídem de manga y 18'2 ídem de puntal.

Lo manda su armador el abogado de Londres Noel Pembeston-Billing y lo tripulan 19 individuos.

Dicho buque, que se dirige a Inglaterra, pertenecía al príncipe de Mónaco y lo acaba de adquirir dicho señor, a quien acompañan en el viaje su señora y su amigo Mr. K. Uhacton.

Con el «Princesse Alice» salió también de Marsella el de la misma nacionalidad «Clara» y al hallarse en el golfo de Lyon fué tan duro el temporal del NO. que encontraron, que ambos se vieron en inminente peligro, separándose ambos.

El «Clara» entró esta mañana para adquirir noticias del «Princesse Alice» y al hallarse frente a la dársena del Morrot, tocó la sirena, a cuyo toque contestó el «Alice», dando fondo aquél en dicha dársena.

Su aparejo es de pailebot de tres palos, de 103 toneladas, 107 pies ingleses de eslora, 20 de manga y 11'3 de puntal, construido en 1900 en los astilleros de Southampton y su armador es Max Von Guillaume Colocene, de Londres.

—Con 2,900 toneladas de carbón llegó de Cardiff el vapor noruego «Ragna».

—A la hora de itinerario salió para Palma, el vapor correo «Rey Jaime I».

—Por esta Comandancia de Marina se ha publicado el siguiente bando:

«Hago saber: Que con arreglo a lo que previenen los artículos 18 y 31 de los títulos IV y VII del vigente reglamento para patronos de cabotage de primera y segunda clase, durante la segunda quincena de Julio próximo tendrán lugar los exámenes respectivos en esta Comandancia de Marina, por lo que los candidatos que deseen tomar parte en ellos deberán presentar la solicitud provista de los documentos necesarios en esa Comandancia, veinte días antes de la fecha señalada.»

—Llegó ayer mañana de Marsella el vapor «Ciérvana», de la matrícula de Bilbao, que debido al duro temporal del NO. que reinaba en el golfo de Lyon y a las 22'30 horas de anteayer, en uno de los grandes bandazos que daba le faltaron las trincas de la botarasa número 3, arrastrando el toldo donde se guarnecía parte del pasaje de tercera, arrollándolo y llevándose cogidos a las mantas que llevaban los pasajeros Antonio García y Francisco Parra.

El primero de ellos, al dar la botarasa contra la jarcia de babor fué despedido cayendo al agua sin poderle prestar ninguna clase de auxilio debido al temporal, habiendo sido inútiles todas las tentativas que se hicieron para salvarle.

Logróse salvar al Parra que se hallaba en peligro por fuera de la borda.

Don E. Díaz, capitán del «Ciérvana», tan pronto fondeó en este puerto, puso el hecho en conocimiento de la autoridad de Marina, la que dispuso la formación del correspondiente sumario.

Movimiento del puerto. — Entradas:

De Marsella, yate inglés «Princesse Alice», con su equipo.

De Marsella, vapor «Ciérvana», con carga general y 30 pasajeros.

De Cardiff, vapor sueco «Hild», con carbón mineral.

De Tarragona, vapor noruego «Sardinia», con bacalao.

De Palma, vapor correo «Rey Jaime II», con carga general y pasaje.

De Alicante, vapor «Francolí», con carga general y pasaje.

De Cardiff, vapor noruego «Ragna», con carbón mineral.

Despachadas:

Para Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con efectos. — Para Liverpool, vapor «Alicante», con idem. — Para Bona, vapor «Rioja», con idem. — Para la mar, yate inglés «Princesse Alice», con su equipo. — Para Alicante, goleta «Esperanza», con efectos. — Para Génova, vapor alemán «Procida», con idem. — Para Marsella, vapor noruego «Sardinia», con idem. — Para Valencia, laud «Las Palmas», con idem. — Para San Carlos, laud «San Carlos», con idem.

Teatros

La Marquesa Rosalinda

Coleta y polvos. He ahí un trozo de siglo XVIII, galante y grotesco, sentimental y bufo, paso de minué y reverencia de Arlequín. Pierrot en un rayo de luna, Colombina en una floresta y la farándula mezclada en una intriga de amor. El abate Pandolfo que recita un madrigal, la marquesa Rosalinda que pierde un chapín, Polichinela que se deja [illegible]rrar la giba por las manos blancas de madasimas, damiselas y azafatas. Una fuente de hilos de plata, un lago de cristal, un bravucón con espada [illegible] y un marido ofendido con tizona de [illegible]. Hé aquí los componentes de una farsa, añadiendo el caballejo viejo, con la patita coja, del carro farandulero.

Ramón del Valle Inclán, que es el más maravilloso ingenio y maestro en el arte de trabajar las palabras, hombre que sabe destriarlas como perlas y que las combina, buscando los efectos más prodigiosos y mágicos, más sorprendentes y originales, más opulentos y galantes, peregrino poeta de las mentiras y de las falsedades bellas, que vive sólo para el hablar embustero, ha compuesto este cuento de país de abanico, para deleite y regalo de los oídos.

Farsa es esta, tan delicada y tan llena de filigranas, que no puede someterse al juicio de las personas mayores que forman el ilustre senado en un teatro de verdad. Quisiéramos nosotros verla representar en un escenario de mentirijillas, muy diminuto y muy coqueto, interpretado por figulinas menudas y quebradizas que tuvieran la carita boba. Y para oyentes un público muy reducido y aniñado, que fuese muy inocente y muy puro, capaz de comprender la tétrica tragedia de Colombina muerta de risa porque Pierrot, fiero y despiadado, la asesina, haciéndole cosquillas en el pie.

La marquesa Rosalinda es una joya literaria. Tiene algunas deficiencias de fabricación. Pero es tan linda, que apenas si nos atrevemos a profanarla con nuestras manos. No es un drama, no es una comedia, no es un cuadro de época. Y no siendo todo esto, lo es todo. Es toda la frivolidad del siglo XVIII, pero no localizada en un mismo lugar y en una misma época. Es Versalles en Aranjuez, y se habla en tiempos de Luis XIV, de Voltaire y de Francisco Goya Lucientes, con grave escándalo de académicos y de historiadores. Y Arlequín lleva sombrero con plumas y la marquesita basquiña y guardapiés con guirnaldas de madreselva.

Y es que Valle Inclán no ha buscado todo el modo de ser de un pueblo y de una época. Nos explica un cuento delicioso, buscando todo el modo de ser de una literatura. Porque el siglo XVIII no es una superficialidad, una frivolidad infantil y una reverencia galante. Era algo más profundo de lo que se dice y era algo menos reverente de lo que se cree. Pero la literatura que ha creado aquella época sí que lo es de galante y de frívola. No eran todo galanterías en Versalles, bajo la dominación de los últimos Luises. En los jardines versallescos aun se pueden ver, por entre los setos recortados, algunos rincones misteriosos, por donde, al través del follaje, reyes y nobles a veces se deleitaban, en una forma no muy galante por cierto, en contemplar a las damas en actitud, postura y quehacer no muy conveniente. Esto por la parte de galanura. Y por la parte frívola, no era todo coleta y polvos, pues bajo la peluca empolvada, había frentes surcadas por arrugas en las horas de estudio.

Pero una decoración plástica retrata arbitrariamente una época. Y una literatura se forma socarrona, galante y escéptica. **Y esta literatura y este arte y esta decoración, inspiran a Valle Inclán que busca en las telas, en las pelucas, en los cuadros, en las figulinas, en las tabaqueras, en los camafeos, en los par**

gues, en los lagos, motivo de evocación. Y juega con las palabras. Y el lenguaje se hace travieso. Y ya es reverencia discreta o burla donosa o socarrona frase o infantil decir. Y por esto se cita en tiempos fantásticos de Luis XIV a Goya y aVoltaire. Porque el rey-sol y el filósofo de Farney y el autor de los caprichos, todos tienen una misma tradición literaria que les reviste de un mismo espíritu y pueden mezclarse juntos en un país de ensueño bajo un rayo de luna que ilumina a las figulinas que bailan con sus empolvadas pelucas y sus tacones rojos sobre la inmensa calabaza de la Cenicienta.

Teatro lleno de suave encanto. Tiene tanto de farsa, que parece un mundo verdadero.

Valle Inclán sigue, por la formación de sus versos, los preceptos de su estética literaria. No son versos correctos ni fríos, sujetos a los cánones. Son versos descritos como sus prosas. Todo canta, buscando un ritmo nuevo. Y tienen las consonantes los más sorprendentes efectos, empleando a veces el ripio como motivo ornamental o sabiendo usar el neologismo y el galicismo con la palabra arcaica de un castellano puro. Y todo dislocado llega a formar una sólida construcción.

La obra fué vestida de una manera lujosa y opulenta. Y fué dicha con un exquisito sabor de galanuras.

María Guerrero (Marquesa Rosalinda) en su modo de desenvolverse y en su manera deliciosa de decir, se presentaba como una princesita de fábula que fuera dando saltos por el césped por haber perdido el chapín de su pie breve. La señora Blanco (Colombina) parecía escapada de una vitrina. Encarnaba tan bien el espíritu de la obra, que todo en ella se hacía gracia de muñeca. Y la señora Salvador y la señorita Ruíz y la señorita Jiménez, todas en su modo de trabajar muy deliciosas, realzando su belleza en la riqueza de sus tocados. Y alabanzas para Fernando Díaz de Mendoza (Arlequín), que infantilmente decía los versos y explicaba la farsa y movía los personajes y se reía de su tragedia y lloraba de su risa. Y para el señor Medrano que vestía con su habitual elegancia rico traje de grana. Y todos los artistas, desde los más modestos, tuvieron un acierto en esta fábula de una noche de estío, cuando croan las ranas siguiendo la melodía del violín de los grillos.

Román Jori

REVISTA DE TRIBUNALES

Audiencia provincial. — Sección primera. —*Excitación a la rebelión.*—José Comaposada Gili, Antonio María Alsina, José Gelabert Momar, Antonio Salud Carreras y Vicente Sala Caseny, en el año 1910 publicaron e hicieron circular una hoja suelta excitando al pueblo a la rebelión en el caso de que por los gobernantes no se concediera la libertad a los presos por los sucesos de la «semana roja».

En méritos de la causa que por el Juzgado del distrito de Atarazanas se instruyó por la publicación de aquel *documento*, ayer comparecieron aquellos cinco individuos ante el tribunal del jurado que, después de los trámites de rúbrica, emitió veredicto de inculpabilidad.

Sección segunda.—*Atentado.*—En uno de los últimos días del mes de Noviembre del año próximo pasado, un sujeto llamado Joaquín Torrelles Estrems, circulaba por Sitges pidiendo limosna: y para ello, adoptó el sistema de colarse de rondón y, por supuesto, sin pedir permiso, en las casas que mejor le parecía, para, una vez dentro, exigir la limosna en malas formas y tono amenazador.

Advertido de lo que ocurría el inspector de policía de la citada villa, fuese al encuentro del mendicante amonestándole para que se abstuviera de implorar la caridad pública en aquellas ni otras formas: más el Joaquín Torrelles, en vez de atender las indicaciones que se le hicieron, se insolentó con el mencionado inspector, insultándole y acabando por agredirle con un palo, con el que le causó lesiones que hicieron necesaria asistencia facultativa por durante cuatro días.

Procesado el Torrelles, por el Juzgado del partido de Villanueva y Geltrú, en la mañana de ayer compareció ante el tribunal presidido por don Enrique Saavedra.

Terminada la práctica de las pruebas propuestas, el representante del ministerio fiscal estimó que el del banquillo era responsable, en concepto de autor, de un delito de atentado a un agente de la autoridad y de una falta incidental de lesiones; pidiendo que por el delito se condene al Joaquín Torrelles á la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y multa de 250 pesetas y por la falta a once días de arresto menor.

—*Hurto.*—Ante la misma sección segunda compareció Emilio Rossell Pons (con anterioridad condenado por una larguísima serie de delitos de hurto y de estafa, al que se acusaba de que, en distintas ocasiones, sustrajo y se apropió de once a doce mil plantas de las que existían en una propiedad de don Isidro Pallerols, del término de Rubí, la mayor parte de cuyas plantas había vendido, pudiendo tan solo recuperarse ocho cientas.

El fiscal pidió para dicho *botánico*, dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

—*Amenazas.*—Como consecuencia de causa instruída por el Juzgado del distrito del Oeste, sentóse ayer en el banquillo Domingo Fornos Gallego.

Por causas que no viene al caso relatar, Mercedes Andrés, se separó de su esposo el citado Fornos. Este no podía vivir sin la compañía de su cara mitad; y al cabo de un mes—que debió parecerle un siglo—fuese al encuentro de aquella, para suplicarle regresara al hogar conyugal.

Negóse Mercedes; insistió Domingo; resistióse (sus motivos tendría) aquella; se enfadó el marido; aferróse más y más en sus negativas la mujer y aquél acabó amenazando a su esposa y promoviendo una tremolina morrocotuda. Trasciende el barullo a la calle (la escena se desarrollaba en la casa a la que había ido a vivir Mercedes); un municipal se entera (cosa rara) y sube; se dirige al esposo, requiriéndole para que no arme tanto jaleo, dejo en paz a su media naranja y le haga entrega del arma con la que había amenazado a aquella.

Domingo Fornos se niega a entregar el arma y maltrata y desobedece al agente de la autoridad. A este se le sube la mosca a la nariz y se lleva detenido al Fornos.

Consecuencia de todo ello: instrucción del correspondiente sumario y comparecencia de Domingo Fornos Gallego en el día de ayer, como hemos dicho, ante el tribunal.

No es dable poder asegurar, aún que si presumir, lo que debió haber mediado entre el matrimonio desde que empezó a tramitarse la causa, hasta la víspera del juicio oral, vayan ustedes a saber que diastre puede haber ocurrido. Más, es lo cierto, que ayer nada de lo pasado resultó; que los esposos se miraban con ojos de pulga moribunda: que nadie supo nada; que el matrimonio era un idem, ejemplar; que el marido adoraba a la mujer y esta idolatraba a aquel; y que el señor fiscal, en vista de todo ello, retiró la acusación contra Domingo Fornos Gallego, que se marchó con su esposa Mercedes, excitando la envidia de cuantos pudieron admirar el amartelamiento de aquellos.

—Sección tercera.—*Robo.*—En 15 de Diciembre del año 1908, se cometió un robo en el almacén de los señores Carbó, establecido en el número 16 de la calle de la Paja. Los ladrones, que entraron en el citado almacén abriendo un agujero en el techo, aprovechando la circunstancia de que el primer piso estaba desalquilado, se apoderaron de varias pieles y piezas de charol valoradas en 950 pesetas y de 450 pesetas en metálico.

En méritos de la causa que se instruyó por el juzgado del distrito de la Lonja, fueron procesados, como autores, varios sujetos de antecedentes nada recomendables, entre ellos José Bon Roselló y Juan Castells (a) «Fonda», todos los cuales están declarados rebeldes. Además, y como encubridores, se procesó a José Jordi Jordi y Antonio Roigé Jiménez.

Estos dos ultimos, el Jordi y el Roigé, comparecieron ayer ante el jurado reunido en la sección tercera; terminando la vista con un veredicto de inculpabilidad.

Señalamientos para hoy

Audiencia territorial. — Sala primera. — Menor cuantía.—Litigantes: don F. Serra, don J. Gesa y Superiora de Santa Cruz.—Sur.

Incidente. — Litigantes: don J. Torras, don M. Torres y don F. Ceretó.—Norte.

Sala segunda. — Ejecutivo. — Litigantes: doña Elvira Saloni y doña Rafaela Grau. —Gandesa.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juicio oral, por hurto, contra José Vallejo y otros dos.—Vich.

Oral, por estafa, contra Alberto Arús Altés.—Audiencia.

Oral, por atentado, contra Faustino Ballebó.—Audiencia.

Oral, por amenazas, contra Ramón Palaus.—Vich.

Sección segunda.—Tres juicios orales: uno por estafa, contra Rafael Domenech y otro, por injurias al presidente del Consejo de ministros, contra Eusebio Amo, ambos procedentes del juzgado de la Universidad; y otro del juzgado de Mataró, contra Juan Cota y otro, por hurto.

Sección tercera.—Oral, por escándalo público, contra Luis Ruffi Quintana. — Lonja.

Oral, por estafa, contra Cipriano Roig Pona.—Barceloneta.

Oral, por lesiones, contra Constantino Valeriano Suárez.—Lonja.

—A la hora de costumbre, hoy entrará de guardia el señor juez de instrucción del distrito del Oeste, con el secretario don José Pastor.

Gobierno civil

De Sanidad

La policía sigue repartiendo a domicilio la circular del gobernador referente a las condiciones que deben reunir los retretes de las tabernas, botillerías, cafés, cervecerías y restaurants.

Como parece que en algunos establecimientos han dicho los repartidores que la Inspección provincial de Sanidad debería girar después una visita mediante el abono de 15 pesetas de dietas, ha manifestado el señor Portela que no había pensado en ese aspecto de la cuestión, pero que, de todas suertes, dispondría lo conveniente a fin de que no se le pudiera formular quejas de esta índole.

Asuntos municipales

El gobernador ha despachado los asuntos siguientes:

Aprobación de las cuentas municipales de Avinyonet, Canovellas, Castellfersol, Moyá y Santa Eulalia de Ronsana.

Censura con reparos a las cuentas municipales de Sentfloras y San Lorenzo de Hortons.

Denegando la prórroga para la rendición de las cuentas de 1911 a los Ayuntamientos de Fonollosa, Mura y San Mateo de Bages.

Autorizando el presupuesto carcelario de Granollers para el corriente año y el de sostenimiento de laboratorio microbiológico del partido de Igualada.

Autorizando los presupuestos extraordinarios de Aiguafreda, San Justo Desvern, San Martín Sarroca y Tordera.

Ordenando al Ayuntamiento de Llerona la remisión de las cuentas de dicho pueblo de los años 1901 a 1908.

Multas

El gobernador ha multado con 500 pesetas a cada uno de los propietarios de las casas de préstamos denunciadas por la policía.

Para la familia del guardia Solvi

Un colega local ha entregado al gobernador 10 pesetas que le confió A. E. F. para la viuda del guardia Solvi.

Visitas

Ayer visitaron al gobernador el nuevo alcalde de Villafranca y el teniente de alcalde del distrito segundo.

Invitaciones

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión de los organizadores de la Fiesta del Arbol para invitar al señor Portela a la fiesta que mañana domingo tendrá lugar en el Tibidabo.

El señor Calvet estuvo también en el Gobierno civil para invitar al gobernador al banquete que se celebrará en el Fomento en honor de los señores Sedó y Marqués.

Providencia gubernativa

Por este Gobierno civil se ha dictado lo siguiente:

«Por real orden de 17 de Enero último ha sido autorizada la Unió de Vinyaters de Catalunya, para nombrar veedores que inspeccionen la producción y expendición de vinos, limitando aquella fiscalización a denunciar las falsificaciones a la autoridad competente.

Según me comunica el señor presidente de aquella entidad, ésta, en uso de sus facultades, ha nombrado veedores a D. José Juncá Casellas, vecino de Santa Margarita de Monbuy. Para que sea reconocido como tal, facilitándole por la autoridad, agentes de la misma y por los viticultores y expendedores de vinos, el cumplimiento de su misión, se publica dicho nombramiento en este «Boletín Oficial».

Barcelona 13 de Junio de 1912.—El gobernador, Manuel Portela.»

Sociales

Gran mitin de Peluqueros

Según anticipó **La Publicidad** en su edición anterior, anteanoche en el local de los Coros de Clavé se celebró un grandioso mitin de obreros peluqueros bajo la presidencia del compañero Félix Campos, presidente de la Sociedad El Fígaro.

Empieza el acto a las once de la noche. El compañero Campos dice que la Sociedad El Fígaro ha llamado a todos para procurar la unión y que cese toda clase de apatía y personalismo para reorganizar la clase obrera.

La Comisión organizadora ha procurado unir todas las voluntades para hacer una sola asociación de la clase. Si para lograr nuestro objeto, con las iniciativas de esta Comisión no hay bastante, se buscarían en los sindicatos de Alemania y de Inglaterra.

El mismo orador da lectura a una comunicación del compañero Benetti, que dice, que no pudiendo asistir al acto aunque su espíritu está en él, se adhiere con toda su alma.

El compañero Ramón Pena, como individuo de la Comisión, manifiesta que tiene toda clase de esperanzas en los trabajos que se realizan, pues se ve por una parte el entusiasmo de los obreros y por otra la abnegación de la Comisión.

Referente al cumplimiento de la ley del descanso dominical, dice, creo que la culpa de que la ley no se cumpla, es porque los obreros no están asociados, pues si todos los obreros se asociaroan, la ley del descanso dominical se cumpliría. Termina manifestando que la burguesía no respeta los derechos de los obreros, más que cuando éstos forman el bloque de defensa.

El compañero Avelino Sánchez abogó por la asociación de todos los obreros del ramo, recordando la brillante labor realizada por los compañeros ausentes y fallecidos.

Dice que para imponerse a la burguesía hace falta la unión de todos los obreros de la clase.

El compañero José Grau dedica un recuerdo a los perseguidos por defender los derechos sociales. Manifiesta que esta es la última vez que sale de su casa para hacer propaganda societaria, pues después de que no se alcanza mejorar la clase, debido al poco interés de los obreros, se acostumbra a salir crucificado. Afirma que si esta vez no triunfa en sus propósitos de reorganización de la Sociedad, se retirará a su casa con el objeto de hacer a sus hijos hombres para el porvenir, y abandonará a los trabajadores que son peores de educar que las criaturas.

Termina aconsejando que se haga la unión para rendir a la burguesía, pues de no hacerlo así, serán los únicos responsables de los sufrimientos de la clase.

El presidente compañero Félix Campos hace el resumen. Suplica el apoyo de los reunidos en favor del compañero Castañé, que se encuentra en estado lamentable.

Dice que la situación de la clase obrera de España en general, induce a todos para que se reorganicen en defensa propia contra los Gobiernos tiranos, que no consienten la asociación de los obreros. Tenemos muchas leyes que dicen garantir los derechos del obrero y las hacen servir para todo lo contrario. Tenemos la ley del descanso dominical, que dicen que es fundamental para la clase trabajadora y tal ley no es garantida por los Gobiernos. Con palabra elocuente, dice que cuando la ley no se cumple, debe acudirse a la violencia.

Afirma que las leyes de carácter social que existen en España, son burladas por los mismos encargados de hacerlas cumplir, como ocurre principalmente con la ley del descanso dominical, a pesar de haber conseguido los obreros multar y encarcelar burgueses.

Habla del Tribunal Industrial y dice que a pesar de ser magnífico no puede funcionar jamás por incomparecencia de los jurados patronos y obreros, por lo cual resulta nula la eficacia del organismo.

Afirma que la desorganización de la clase obrera en general, permite que con un pretexto cualquiera se cierren las Sociedades de resistencia contra el capital, vulnerando los gobernantes el derecho de los explotados.

Dice que los obreros no ingresan en la Sociedad, siguiendo los consejos del burgués que les explota, y no protestan además de las afirmaciones de los patronos contra los que éstos califican de vividores.

Lamenta que los compañeros acudan al Centro patronal para que se ponga precio a su guapeza para el desempeño del oficio.

Invita a todos a que se inscriban en las listas de El Fígaro, y anuncia la celebración de mitines en todas las barriadas de Barcelona, para aconsejar a todos la asociación como único medio de conseguir las reivindicaciones de la clase.

En medio de gran entusiasmo, termina el acto a las doce de la noche.

Memorándum

La Sociedad de oficiales albañiles y aprendices, recien organizada con el título La Barcelonesa, convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana domingo 16, a las nueve y media de la mañana, en la calle de Talleres, 14, 1.º, donde entre otros temas será expuesto con todo lujo de detalles, todo lo que se refiere al litigio que desgraciadamente el árbol de la discordia ha creado entre las sociedades del radio y esta.

Un festival benéfico

El beneficio líquido obtenido en la corrida de beneficencia del domingo último organizada por el Círculo Ecuestre, es de pesetas 21,001'83, al cual hay que añadir 137'70 pesetas que le fué entregado por la empresa del Tívoli en concepto del 10 por 100 de sus ingresos por la función celebrada el sábado.

El Círculo Ecuestre, satisfecho de haber podido atender cuantas peticiones se le han hecho, en Junta celebrada ayer acordó distribuir lo recaudado en la forma siguiente:

A la señora marquesa de Castell-Florite para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla, pesetas 1500; al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, 1,000; al Asilo de San Juan de Dios, 1,000; a la Junta Auxiliar de Damas para combatir la Tuberculosis, 1,000; a la Asociación de la Maternidad Obrera, 500; a las Salas de Asilo, 500; Caridad Cristiana, 500; Junta de Damas, 500; Asilo Cuna, 500; Junta de Señoras Cruz Roja, 500; al Asilo del Buen Pastor, 500; Escuelas de Señoras de la Barceloneta, 500; Restaurant Obrero Cocinas Económicas, 250; Restaurant Obrero Santa Madrona, 250; Patronato N. S. de la Consolación para obreras, 250; Hospital Homeopático, 250; Beneficencia Escolar, 250; Hospital de Niños Pobres, 250; Casa de Lactancia y Cuna, 250; Colegio Salesianas para Niñas, 250; a los pobres de la parroquia, 139'50. Suma total pesetas 21,139'50.

CRONICA REGIONAL

TARRAGONA

VINAROZ.—Después de vencer innumerables obstáculos, por fin la Comisión de festejos de esta ciudad ha organizado las tradicionales fiestas que tan justa fama han alcanzado, contratando para el 24 de este mes a los afamados diestros Cocherito de Bilbao y Mazzantinito, los que despacharán seis hermosos toros de la antigua y acreditada ganadería andaluza del conde de Peñalver.

Además se celebrarán bailes populares dirigidos por el reputado maestro don Ramón Porta, que tanto se distinguió en la Exposición de Valencia, y la culta y tradicional batalla de flores, serpentinas y confetti con otros festejos que se anunciarán por programas y carteles de gran lujo, que edita la casa Ortega de Valencia.

Durante los días de feria habrá rebaja de precios desde Valencia a Barcelona.

Por la noche nuestro amigo y correligionario el ex alcalde D. Agustín Safón, dará una conferencia regionalista bajo el tema: «Quien no ama a su provincia no ama a su nación».

Fiestas mayores

La orquesta «Planas», de Martorell, tiene contratadas para la segunda quincena de este mes las siguientes fiestas: día 16, Capellades 23 y 24, Olesa de Montserrat, y 30 y 1 de Julio, Rubí.

—Para los conciertos que se celebrarán en Igualada el día 29, en conmemoración de la fiesta de la Sardana Igualadina, ha sido contratada la orquesta «Orquesta Escalas» de esta capital, aumentada hasta 30 profesores.

En la última sesión celebrada por la Junta del Puerto, bajo la presidencia de D. Rómulo Bosch y Alsina, fueron aprobadas dos relaciones valoradas de obras a favor de otros tantos contratistas, las cuentas correspondientes al mes de Marzo próximo pasado y la adjudicación a D. José Climent y Carbó del local para kiosco destinado a la venta de periódicos, revistas, libros, cambio de moneda, escritorio público, teléfono, etc., instalado en el pabellón de viajeros del Muelle de Barcelona, por la suma de pesetas 1,080 anuales, en razón a haber resultado el mejor postor en la subasta pública al efecto celebrada en 11 del corriente.

En dicha sesión, entre numerosos asuntos de orden interior, trámite e interés particular, se dió cuenta de haberse señalado por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, el próximo día 15, para verificar la recepción provisional de las grandiosas obras de la Dársena del Morrot y Muelle de Costa, parte de cuyos terrenos han de entregarse antes del 2 de Julio próximo a la Compañía de los ferrocarriles de M. a Z. y a A. para el levantamiento de su nueva estación número 3; del resultado del segundo concurso celebrado para el nombramiento de un auxiliar de torrero para el servicio de las luces de este puerto, proponiendo, en consecuencia, para dicha plaza a D. Abelardo Fernández Ramírez; de una propuesta formulada para facilitar la instalación en la zona marítima del puerto de restaurants para obreros, a solicitud de la Junta de Damas que cuida de tan benéfica institución; de la nueva distribución que se ha dado a los terrenos llamados del Astillero y canon que provisionalmente deberán satisfacer por su ocupación los que los utilizan; de la próxima instalación de un kiosco para la venta de bebidas y fiambres, en la parte urbanizada de los terrenos inmediatos a la Dársena del Dique flotante y deponente y arranque de la antigua escollera de Levante, a fin de sacar su arriendo a pública licitación, y de una petición de los vecinos de la Barceloneta para instalar, según tradicional costumbre en terrenos de la zona de muelles frontera a dicho barrio, durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Merced y San Miguel Arcángel, las acostumbradas ferias y barracones, cuyos productos se destinan a beneficencia, acordándose informarla favorablemente. Idéntica resolución se tomó respecto de la rectificación provisional de la línea de fachada de los establecimientos de baños San Sebastián y La Concha, solicitada por sus concesionarios.

PARIS: se habla español **Grand Hôtel du Midi**
22, rue du Sommerard, 22, enfrente de la nueva Sorbona.—Habitaciones muy confortables, desde 2'50 francos cada día; al mes desde 45 francos. Electricidad. Baños. Calefacción central.

rostro de Regina y comprendió cuánto había adelgazado. Pero en aquel momento un vivo carmín animaba los rasgos de la pobre muchacha.

«¡Comienza a revivir!» — pensó... ¡Ay! aquella hora fugitiva era para él como para ella la última de una felecidad que desaparecía para siempre.

—Sabes que has trabajado mucho—dijo esforzándose por conservar un tono protector...

—Era preciso tenerlo todo en orden para vuestro regreso — respondió ella sonriendo.

—En cambio, tú, maldito lo que te has cuidado.

—¿Queréis que os diga la verdad? — contestó Regina en voz baja volviendo el rostro, rojo de vergüenza.

—Seguramente.

—Pensaba que me iba a morir... antes de volveros a ver... Pero eso ¿qué importaba?...

Boleslaw permaneció silencioso. Cada una de las palabras de la infeliz muchacha llegaba hasta él como una oleada de amor.

Delante de él se extendía el ancho prado que descendía desde el castillo en dulce pendiente hacia el parque. En medio, todavía de pie, se levantaba el pedestal de una estatua de Diana.

En tierra yacía el busto de la diosa, sin duda demasiado pesado para que Regina lo hubiese podido levantar.

Un poco más lejos se destacaba un rectángulo negro sobre el fondo claro del

corro!... Yo soy vuestro alcalde y yo os ordeno que protejáis a este hombre... ¡Yo os lo mando!

—Sólo hay un hombre que tenga el derecho de mandar aquí—dijo imperiosamente Boleslaw... Ese soy yo...

Aterrado el posadero, trató de conmover el corazón del joven.

—Yo os lo suplico, señor capitán, tened compasión del corazón de un padre... Pensad que en otro tiempo os llevé en mis brazos. Entonces erais muy pequeñito... Acordáos que yo os quería mucho... ¿No es verdad, amigos míos, que todos nosotros hubiéramos dado nuestra vida por el joven señor?

Si su enorme vientre no se lo hubiera impedido, se habría arrodillado a los pies de Boleslaw. Cuando vió que se llevaban a su hijo, saltó hacia él como un desesperado, agarrándose a su brazo, tratando de retenerlo por las ropas... Pero lo separaron de un empujón y cuando volvió a suplicar, la puerta de la iglesia se cerraba ya detrás del culpable.

—¡Las llaves! ¡Que me traigan las llaves!—dijo Boleslaw sin mirarlo siquiera.

Entonces, sollozando, loco de dolor y de cólera, el viejo se arrojó sobre la puerta, tratando de derribar con sus puños las pesadas hojas de roble.

Ya el soldado y sus dos compañeros volvían con las llaves.

—¿Cómo te llamas tú? — preguntó Boleslaw al primero.

—Miguel Grosjohann.

Folletín num. 28

¿La hora bendita en que debía llamarle no había sonado aún?

¿Qué significaba aquella carta que guardaba amorosamente sobre su corazón, si la que la había escrito lo desdeñaba ahora?...

La imagen de Elena era tan vaga en su memoria que hubiera podido, a su pesar, evocarla en los combates.

Era preciso que ella viniese a refrescar aquellos recuerdos casi borrados.

—Si me ama, vendrá a mí — se dijo. — Si no me ama, todo se habrá concluido.

Se levantó murmurando estas palabras y se dirigió hacia el río.

El campo le sonreía con todo el encanto de su fresco verdor.

Reflejos plateados temblaban en la copa de los álamos.

¡Ah! ¡admirable pedazo de tierra donde su alma había sufrido tanto!...

¡Cómo palpitaba su corazón a la vista de las ruinas donde había vivido como un paria!...

¡Sin duda, en el fondo de su alegría se despertaba el recuerdo de la que había querido compartir su vida en los días tristes, como hubiese aceptado ser pisoteada para ayudarle a alcanzar la felicidad!...

Sin embargo, ya no experimentaba ningún temor a la idea de volverla a ver.

¡La patria lo llamaba!

¡Atrás, pues, las tentaciones, atrás el pecado!

Además, hacía tanto tiempo que se había emancipado de su mágico influjo...

Hoy cada uno desempeñaría su papel: ella sería la humilde criada; él el amo...

—Nada más que una noche y — vana declamación — la maldición del cura se la llevaría el viento...

Con estos razonamientos capciosos se esforzaba en serenar su corazón, que latía apresuradamente...

Cuando llegó al puentecillo, al otro lado del río, en medio del resplandor del sol poniente, vió una silueta de mujer.

—¡Regina! — gritó.

La mujer no se movió.

—Ven a mi encuentro.

Entonces avanzó lentamente. Caminaba con la cabeza hundida en los hombros, la mirada vaga y su mano izquierda se apoyaba sobre el corazón, como queriendo comprimir sus latidos.

El joven la miró con asombro.

—Dios mío, ¿qué te pasa? — balbuceó.

Parecía una salvaje. Sus vestidos estaban desgarrados. Sobre la frente y las mejillas le caían las greñas secas e hacinadas.

En el fondo de las órbitas hundidas brillaban sus ojos de fiebre, sin osar levantarse sobre él.

La voz interior que acababa de hablar a Boleslaw le dijo:

«¡La desgraciada se muere... muere por tí!» Le cogió la mano que abrasaba.

—Regina ¿no te alegra mi vuelta?

La joven retrocedió un poco, recogiéndose sobre sí misma, como hacía en otro tiempo cuando la amenazaba algún golpe.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Cataluña-España y Extranjero

Madrid 14, a las 10'15

Párrafos de una circular

La Liga Anticlerical Española ha dirigido a sus delegados una circular de la cual reproducimos estos párrafos:

El propósito de la junta general de protestar del Instituto Rubio de destruir las sabias reglas para la administración dictadas por su fundador, ha puesto sobre el tapete la cuestión de las Hermanas de la Caridad.

Si éstas prestan en efecto servicios insustituibles, aun costando caros, no hay motivo para no respetarlas en toda España; mas si, por el contrario, hay respecto a ello mucho de leyenda, tiempo es ya de que la verdad se evidencie.

A este fin la Liga Anticlerical Española suplica a sus delegaciones y a cuantos posean datos exactos referentes al asunto, se sirvan informarla respecto a los servicios reales que las Hermanas de la Caridad prestan en los hospitales y en los asilos donde tienen intervención.

El domicilio social de la Liga está en la calle de las Pozas, 16, 1.º

Consejo para el domingo

El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Se dedicará especialmente al despacho de un gran número de expedientes y a tratar de algunos proyectos que en breve término serán presentados a las Cortes.

¿Se cerrarán las Cortes?

Con motivo de la poca asistencia de diputados al Congreso, se viene hablando de síntomas de próxima clausura del Parlamento; hasta se ha llegado a fijar la fecha.

El señor Canalejas ha manifestado que es inexacto en absoluto, pues no hay fundamento para esa suposición.

Persiste en avivar todo lo posible la discusión de presupuestos y aprobar varios proyectos presentados, presentar otros y discutir algunos antes de las vacaciones estivales.

Desde luego ha dicho que las sesiones durarán por lo menos hasta fin de Julio.

El señor Canalejas está convencido de que durante este lapso de tiempo, por mucho que arrecie el calor, las oposiciones no habrán de desertar y de la mayoría no faltará un contingente numeroso o bastante al menos, y aun sobrado, para que no se interrumpan las tareas legislativas.

Madrid 14, a las 14

El proyecto de Mancomunidades

Como en mañanas anteriores, el señor Canalejas ha asistido hoy a la reunión de la comisión que entiende en el proyecto de la ley de Mancomunidades, ultimando con ella lo que se refiere a los tres artículos finales del proyecto.

—Por mi parte — decía el señor Canalejas — ya no tengo nada que hacer en la comisión; ésta redactará el dictamen, me facilitará una copia y yo la someteré al examen de mis compañeros de Gobierno.

El señor Cambó, con quien hemos hablado, nos ha radicado las palabras del presidente, añadiendo que la ponencia, formada por el señor Corominas y él, redactará hoy los tres últimos artículos del proyecto que han examinado en la sesión de la mañana.

Mañana volverá a reunirse la comisión para conocer el dictamen de la totalidad, hacer las observaciones de carácter general que estimen oportunas e inmediatamente se entregará una copia al señor Canalejas para que el Consejo de ministros la examine.

A este efecto los ministros se reunirán en Gobernación el domingo a las diez de la mañana, y tanto el señor Canalejas como el señor Cambó creen que la semana próxima quedará el dictamen sobre la mesa del Congreso, en condiciones de poderse discutir cuanto antes.

El señor Cambó se mostraba muy satisfecho de la rapidez con que la comisión ha realizado su trabajo y de la conducta activa y sincera que en este asunto ha observado el jefe del Gobierno.

El señor Canalejas, aparte de lo que llevamos dicho, no ha dado noticia alguna.

Le hemos visto un momento en el Congreso, al salir de la reunión de la comisión de Mancomunidades, y llevaba mucha prisa, pues quería con su asistencia puntual dar comienzo a la sesión, para dar ejemplo a los diputados de la mayoría, para que sepan cuáles son sus deberes ministeriales.

Decreto de Fomento

El ministro de Fomento ha despachado con D. Alfonso, poniendo a la firma, entre otros decretos, uno autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reforma de algunos artículos de la ley de aguas; disponiendo que desde 1.º de Julio próximo queden sin efecto los aumentos de plantilla que temporalmente se hicieron en varias jefaturas de los servicios de Obras públicas, así como los destinos en comisión, acordados con aquel carácter.

En el Supremo de Guerra

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto una causa seguida al director de «La Opinión», de Ceuta, a quien se acusa de haber pedido tres mil pesetas a los contratistas de las obras del Matadero, a cambio de no publicar una hoja contra ellos.

El defensor, señor Benitez de Lugo, ha negado la exactitud de los hechos y ha pedido la absolución de su patrocinado.

El proyecto de ley del Banco

El próximo lunes comenzará en el Congreso a discutirse el dictamen de la comisión del proyecto del ley del Banco de España que presentó el señor Rodrigáñez en su etapa de ministro de Hacienda.

Se dice que será muy empeñada la discusión, principalmente en lo que es esencia del proyecto y que se refiere al impuesto del Tesoro sobre los intereses de la Cartera moviliaria del Banco, que se eleva hoy a 344,000 millones de Interior y 10 y medio de acciones de Tabacos.

Intoxicaciones

Se ha comprobado que hace algunos días se vienen registrando intoxicaciones porque en las plazuelas se vende mezclado con el perejil, cicuta.

Junta magna

Mañana, a las diez, se celebrará la junta magna para tratar de la proyectada Exposición Universal.

Concurrirán a la reunión los señores Canalejas y ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Inauguración de un ferrocarril secundario

El día 1.º de Julio irá D. Alfonso a Palencia para asistir a la inauguración de un ferrocarril secundario.

Saldrá de Madrid el día 30 del actual, por la tarde, y regresará el día 2 del mes próximo.

Le acompañará el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Asamblea de la Federación de las Artes del Libro

Cerca de las dos y media de la madrugada se terminó la tercera sesión de la Asamblea de la Federación Nacional de Artes del Libro.

Se puso a discusión el primer artículo del Reglamento, y fué aprobado después de ligero debate.

Los señores Mateo, Sánchez Ocaña, Rodríguez Vinardell y otros, debatieron con bastante amplitud el párrafo 2.º del artículo 2.º, que trata de las obligaciones de los federados.

El señor Thomas propuso que aquel párrafo se redactara en la siguiente forma:

El federado acepta y se obliga personalmente, en nombre de sus establecimientos, a cumplir la tarifa mínima establecida por su sección local, así como las disposiciones de relación que se establezcan por las Asambleas entre las asociaciones locales.

Se aprobó tal modificación con la protesta del señor Benitez de Lugo, que se hizo constar en acta.

La cláusula 3.ª fué aprobada sin debate.

La 4.ª fué discutida por varios señores.

Se aprobó también la 5.ª y se suprimió la 6.ª tras ligera discusión.

Los artículos 3.º y 4.º fueron aprobados con ligeras variantes.

Hasta el 11.º se aprobaron sin incidentes.

Los artículos 16, 17 hasta el 32 que son los que tiene el reglamento fueron aprobados después de pequeño debate.

Se aprueban también dos disposiciones adicionales, así como la división regional que había quedado aplazada al discutirse los estatutos.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

De Hacienda. — Real orden disponiendo que los minerales de manganeso que no tengan más del 30 por 100 de residuos metálicos se asimilen a los de hierro para los efectos del pago del impuesto de transporte para la exportación al extranjero.

De Gobernación. — Anunciando la existencia de peste en Karaoit, región del Ural (Rusia).

De Gracia y Justicia. — Relación de las instancias presentadas en este ministerio en solicitud de grandezas y títulos.

Entre ellas hay una de D.ª María Isabel Ruiz de Arana y Ossorio de Moscoso, que solicita a su favor el título de conde de Palamós.

Otra de D. Isidoro Pons y Bofill, que solicita real carta de sucesión de los títulos de marqués de la Laguna de Cameros.

Otra de D. Antonio Michel de Champourcin y Saganell, que solicita merced de título del reino con la denominación de barón de Champourcin.

Otra de San Julián de Vilatorta, en solicitud de título del reino con la denominación de barón de San Julián de Vilatorta, a favor de D. Francisco de P. Denesa y Pons.

Madrid 14, a las 17'15

Bolsa

Interior contado, 85'25.
Interior fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Amortizable 5 por 100, 101'10.
Amortizable 4 por 100, 94'40.
Banco Hipotecario, 101'55
Banco de España, 455'00.
Tabacos, 000'00.
Nortes, 00'00.
Francos, 5'60.
Libras, 26'66.
Río de la Plata, 477'00.

Recepción diplomática

Hoy se ha celebrado recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Ha concurrido el embajador de Inglaterra que esta mañana regresó de Andalucía.

También ha asistido M. Geoffray y conversaron los dos embajadores con el ministro de Estado sobre la contestación del Gabinete de Londres a la última nota española.

La redención a metálico del servicio militar

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, que en breve se publicará, se concede la redención a metálico del servicio ordinario de las guarniciones en los cuerpos armados, mediante el pago de 1,500 pesetas a los mozos declarados excluidos temporalmente o exceptuados del servicio pertenecientes al alistamiento de 1911 y anteriores que se hayan clasificado como útiles en la revisión del corriente año y sucesivos.

También podrán acogerse a los beneficios de la redención los prófugos de los reemplazos indicados relevados de dicha penalidad.

Para los individuos comprendidos en los reemplazos citados en la provincia de Navarra queden subsistentes las disposiciones relativas a las substituciones.

El plazo para efectuar dicha redención será durante los meses de Agosto y Septiembre.

De provincias

Desde Gerona

El tiempo.—Acuerdos del Ayuntamiento y de la Comisión provincial. — Inauguración. — Servicio abandonado.

Gerona 14, a las 18'15. — (Conferencia telefónica).

Continúa haciendo buen tiempo. La temperatura va en aumento.

—El Ayuntamiento, en la sesión de esta tarde, ha tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por valor de 2,216'53 pesetas.

Corresponder a la invitación del Cabildo y asistir a las exequias que por el sufragio de Marcelino Menéndez Pelayo se celebrarán el lunes en la Catedral.

Desechar la proposición de la minoría jaimista que quería se impidiera la representación de obras inmorales — los jaimistas estiman inmorales casi todas las operetas y zarzuelas — en el teatro Principal.

Dejar 15 días sobre la mesa la proposición relativa al arrendamiento de los impuestos y arbitrios municipales.

—La Comisión provincial ha despachado los siguientes asuntos:

Informar al gobernador que procede autorizar a los hermanos Joaquín y Francisco Sala para construir una presa en el río Carol con destino a una fábrica de tejidos de su propiedad.

Ordenar al Ayuntamiento de Vilabertrán que provea por concurso la plaza de depositario.

Desestimar el recurso de Ramón Vinardell contra el nombramiento de Juan Carreras como médico titular de Besalú.

—Se ha inaugurado en Bagur el alumbrado eléctrico.

—Desde mañana dejarán de prestar servicio entre Sils y Santa Coloma los automóviles. — *Bertrana.*

El discurso de Melquiades Alvarez

Burgos.— Los elementos republicanos se muestran satisfechísimos del discurso pronunciado anoche por Melquíades Alvarez.

Aparte de la explicación del programa, cuyos enunciados ya son conocidos, el señor Alvarez acentuó aún la nota gubernamental.

Habló de moralidad política como condición indispensable para pertenecer al reformismo, que no admitirá en sus filas a los aventureros que van a las corporaciones a mirar más a su conveniencia que a la causa de la República.

En la República — dijo — por lo mismo que el pueblo es soberano, está más unido al poder por los vínculos de la obediencia, atajándose enérgicamente los odios populares, porque su desenfreno degrada la democracia, convirtiéndola en demagogia.

Enalteció el partido zorrillista y al que fué su jefe D. Manuel Ruíz Zorrilla, en términos conmovedores.

Dijo que él ama al ejército como elemento necesario a la nación, supeditado siempre al poder civil, pero no un militarismo que detenga a los partidos políticos.

La Iglesia—añadió — puede vivir libremente en su esfera, sin inmiscuirse en el el Estado, el cual no debe tenen religión.

No se debe ir a descatolizar a España, ni a asustar a las gentes con persecuciones ridículas a la Iglesia, que puede ser soberana dentro de su sagrada misión.

Al terminar fué aplaudido y vitoreado por el público que llenaba totalmente el teatro.

Los liberales valencianos

Valencia. — Llegó el conde de Trenor y ha conferenciado con el gobernador, dándole cuenta de las instrucciones recibidas del señor Canalejas para solucionar el pleito de los liberales.

Seguramente se aceptará una fórmula por ambas partes y se nombrará jefe accidental del partido al gobernador.

Habrá un banquete al cual asistirán todas las personalidades del partido.

Carceleros procesados

Pontevedra. — El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el director de la cárcel D. Luis Monfor y el vigilante Miguel Marco, por infidelidad en la custodia de presos.

Las brigadas Requena y Marmol se sabe que se hallan cerca de Redondela y van camino de Landeira para internarse en Portugal.

Crónica parlamentaria

Senado

Madrid 14, a las 17'15.

Con doce senadores presentes se abre la sesión a las cuatro menos veinte.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul los señores Arias de Miranda y Luque.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Peyrolón se hace eco de una instancia que le dirigen 150 penados del Puerto de Santa María, en que solicitan el cumplimiento de la ley de 23 de Diciembre de 1898, suplicando se interprete con arreglo a la justicia y a la caridad.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia ofreciendo hacer cuanto esté de su parte en bien de dichos presos.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la comisión de presupuestos: Uno, acerca del proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 300,000 pesetas al Capítulo 7.º artículo único del presupuesto vigente de la Guerra para cuarteles en Barcelona; concediendo varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios para el ministerio de Marina, importantes 291,053 pesetas, 1.832,9.2 y 150,816 pesetas.

Se aprueban definitivamente los dictámenes concediendo un ferrocarril de vía estrecha de cremallera desde Montserrat al Pico de San Jerónimo, autorizando a los Ayuntamientos de Tomelloso y Argamasilla del Alba para establecer un arbitrio especial con destino a subvencionar un ferrocarril; prohibiendo el trabajo nocturno industrial de la mujer; concediendo un crédito de 15.305.593 pesetas para Guerra, y otro de 23.336,381 para Fomento.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cuatro y media.

Congreso

Madrid 14, a las 16'15.

A las 3'10 se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, con bastante concurrencia en los escaños.

En el banco azul, los señores Canalejas, Alba, Barroso y Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El duque de Alba lee una nota relativa a su gestión en el asunto del cuadro de Monforte como patrono de la fundación, excusándose de hacer otras manifestaciones por su falta de costumbre de hablar en público.

Manifiesta que como español desearía que el cuadro fuera al Museo del Prado, pero como patrono no puede proceder en forma distinta de la que ha observado.

El señor Soriano halla contradicción en estos conceptos y le pide que declare que este cuadro no debe salir de España.

Añade que hay que aclarar dos cosas: primera, si el cuadro pertenece a la casa de Alba; y segunda, que el donador de este cuadro hizo absoluta prohibición de que el cuadro salga de España, como ningún otro de los objetos de la fundación.

Madrid 14, a las 17'15.

Lo probable es — dice — que ese cuadro sirviera como trofeo de guerra más que como voto religioso.

El ministro de Instrucción Pública repite lo que dijo ayer, extrañándose de que todos quieran saber de un expediente que no está substanciado. Cuando se termine vendrá a la Cámara y asegura que entretanto no saldrá de España el cuadro.

Rectifican ambos varias veces.

El señor Montero Villegas se ocupa de la existencia de un tríptico de la primitiva escuela española en Avila que corre peligro de ser enviado al extranjero.

El ministro de Instrucción manifiesta que la Diputación de esta provincia considera el tríptico como algo suyo y presentó en Mayo último una proposición al Congreso en este sentido.

Se está — añade — instruyendo expediente para averiguar el verdadero dueño del tríptico.

El señor Iglesias (D. Pablo) pregunta si es cierta la dimisión del alcalde de Bilbao.

Luego se lamenta de que haya pasado año y medio desde que se formó proceso a dos sociedades obreras sin que se haya resuelto aún. Lo atribuye a influencias del caciquismo.

El señor Barroso contesta que no tiene noticia oficial de la dimisión del alcalde de Bilbao; sólo sabe lo que dicen los periódicos.

Sobre el otro extremo, de las sociedades obreras, remite la contestación al ministro de Gracia y Justicia.

Rectifican ambos.

El señor Nougués hace una pregunta relacionada con los sucesos de Las Palmas en los cuales disparó la Guardia civil, produciendo víctimas.

El señor Canalejas contesta que nada puede decirse de esta cuestión hasta que termine el proceso que se está incoando.

El señor Maciá formula unos ruegos que por los murmullos de la Cámara es imposible oir.

El señor Salvatella advierte que hace algunos años hay en Figueras un comisario regio, con carácter interino, que no es profesor y sin embargo cuando se dan los exámenes en el Instituto cobra los derechos de examen como uno de tantos.

El ministro de Instrucción contesta que los directores y comisarios perciben dos clases de derechos, unos como a tales y otros como profesores. Muy bien podría ocurrir que en este caso sucediera algo de eso.

De todos modos ofrece enterarse.

El señor Salvatella rectifica brevemente.

Orden del día

Se repite nominalmente la votación de ayer sobre el voto particular del señor Pedregal al presupuesto de 1913 para el ministerio de Estado.

Es desechado el voto por 131 votos contra 14.

El señor Castro Casaley consume el primer turno en contra del dictamen del presupuesto del ministerio de Estado.

Los señores Cobián y Fernández de Córdoba le contestan.

Madrid 14, a las 18'18.

Rectifican los señores Castro y Cobián.

El señor Llosas consume el segundo turno.

Pide una reorganización del cuerpo consular para que se corrijan muchos abusos que existen actualmente.

Combate que haya cónsules que no sepan hablar el español y pide que éstos

---

Boleslaw acarició sus enmarañados cabellos.

—¡Pobre criatura! —murmuró,—has debido sufrir mucho sola!...

Al contacto de su mano, Regina se estremeció; pero permaneció muda.

—Debías haberme escrito que la soledad te causaba tanto pesar.

—No era la soledad, señor...—balbuceó muy encarnada sacudiendo su timidez.

—¿Que era, pues?

Llena de inquietud, le miró sin contestar.

—Habla.

—Había creído que... que no... vendríais más...

—¡Tonta! ¿No te había escrito lo contrario?

—Sí, al principio me escribísteis: «Quizás vuelva dentro de ocho días»... Y no veníais. Entonces pensé que me decíais eso para que me acostumbrase... y que os habíais arrepentido de ser bueno para conmigo... porque no lo merecía, porque...

Se interrumpió y ocultó el rostro entre las manos.

—¡Tu respuesta era sin embargo tan sensata, tan razonable!...

—¡Oh! señor, ¿cómo iba a atreverme... a escribiros... otra cosa?

—Pero ahora estás contenta, ¿no es cierto?—le preguntó Boleslaw con voz temblorosa.

—¡Ah! señor, sí estoy contenta con tal que os quedéis. ¡Tengo tanto miedo, tanto miedo de que volváis a partir!—exclamó

—¡Ahora a ver a Regina! — gritó de repente en su interior una voz tan alegre, que le produjo miedo.

Entonces, para tener tiempo de calmarse antes de la temible entrevista, resolvió dirigirse al puentecillo por el camino más largo.

El sol descendía majestuoso en el horizonte, hacia las copas de los árboles lejanos.

Flotaba una ligera bruma sobre el tierno verdor de las praderas, cada vez más espesa por los efluvios que subían de la tierra caldeada.

Sólo el bosque conservaba sus tintas sombrías y el silencio se cernía sobre él, como durante el invierno...

Aquí y allí un brote violáceo despuntaba entre las ramas negras.

Boleslaw se tendió sobre el musgo y estuvo abismado largo tiempo en la contemplación del sol poniente que extendía sobre los bosques sombríos sus velos ensangrentados.

Acordóse del golpe atrevido que acababa de dar y le vino a la memoria la casa de Elena, con las ventanas cuidadosamente cerradas.

¡Por lo visto había tomado precauciones para escapar a las miradas del joven!

No ignoraba ella sin embargo su venida, ni lo que iba a hacer allí.

¡Debía saber que partiría al día siguiente y que quizás no lo volvería a ver!...

¿No deseaba hablarle por última vez?...

—¿Y vosotros?

—Franz Malky.

—Emilio Bosner.

Escribió aquellos nombres en su cartera y con tono seco, les dijo:

—Esta noche estaréis de guardia cerca del prisionero... ¡Respondéis de él con vuestra cabeza!

El viejo Merkel comprendió que sus esfuerzos para hundir la puerta eran inútiles.

Miró de reojo a Boleslaw e intentó deslizarse hacia el patio de la iglesia.

Pero Boleslaw había comprendido sus intenciones.

—¡Tres hombres de guardia — ordenó — a la entrada de la sacristía!... ¡Que no dejen pasar a nadie! ¿Está comprendido?...

—Comprendido — respondieron tres voces temblorosas de cólera.

—Y ahora, ¡alinear, derecha!... Según las listas de la Prefectura, el distrito de Scharnden debe proporcionar tantos hombres... ¡Veamos!

Y comenzó a pasar lista.

XV

Dos horas después, cuando Boleslaw se hubo abierto paso a través de la multitud atemorizada, cuando a favor del terror supersticioso que se cernía sobre la aldea se encontró sano y salvo en medio de las praderas solitarias, creyó salir, como un atrevido domador, de una jaula de fieras.

Regina arrodillándose a sus pies y abrazándole las rodillas.

Decididamente no sabía nada. No esperaba de ningún modo el terrible golpe. Y de repente, delante de aquella mujer desvanecida a sus pies, parecióle que blandía el rayo entre sus manos y que iba a aniquilarla con sólo tocarla.

Quiso esperar todavía antes de anunciarla la abominable noticia. Comprendió que era preciso conceder algunas horas de plazo a la pobre víctima, temblorosa de angustia, y dejarle el tiempo de reunir sus fuerzas antes de recibir el golpe fatal.

—Levántate, Regina — le dijo dulcemente... — Seamos felices... No pensemos en el porvenir.

Después, uno al lado del otro atravesaron el jardín donde remaban las sombras del crepúsculo.

Como claros arroyos, los senderos cuidadosamente cubiertos de grava blanca, corrían entre el césped. Salía de los bosquecillos un penetrante olor de savia primaveral y de lo alto de los árboles de redondas copas descendía un murmullo discreto, imperceptible.

—¡Qué hermoso se ha puesto todo esto desde mi marcha! — exclamó él de pronto.

—Sí, mi amo — respondió Regina, — pero hoy todo está más hermoso que nunca...

—¿Por qué? — preguntó el barón sonriendo y dirigiéndole una dulce mirada. Entonces vió las sobras profundas del

que generalmente tienen el carácter de honorarios, desaparezcan.

Se ocupa de lo que sucede con las Memorias consulares, que no llenan los fines que deberían llenar.

Habla de la carrera diplomática y pide reducciones en ella, puesto que España no se encuentra en condiciones de sostener su antiguo boato.

Cree que los cónsules podrían desempeñar muchas funciones que ahora están encomendadas a los diplomáticos. Por esto cree que sería de gran utilidad suprimir algunas embajadas y en cambio aumentar los cónsules de carrera.

Lamenta que las Memorias consulares no se envíen con profusión a los centros comerciales para que fueran más conocidas que hoy.

El señor Rosado le contesta y rectifican ambos.

Habla Miró

Madrid 14, a las 21.

El señor Miró consume el tercer turno.

Recuerda el programa de la Unión Nacional, aprobado en Zaragoza, en el cual se suprimía el ministerio de Estado que se incorporaba a la subsecretaría de la presidencia, como medio de que esta sirviera para alguna cosa.

Le dice al señor Alba que ya habrá olvidado este programa que contribuyó a formar; pero la opinión no lo ha olvidado.

Al señor García Prieto le reconoce méritos sobrados para continuar en el banco azul aunque se suprimiera el ministerio de Estado. Como quiera que en este ministerio las iniciativas no pueden tener la independencia que en otros departamentos, su misión más ganaría que perdería con la incorporación de este ministerio a la presidencia.

Coincide con el señor Llosas en que no tiene justificación que sostengamos hoy el antiguo fausto diplomático en el extranjero con siete costosas embajadas. No está hoy España para el rango que antes tenía ante las naciones europeas. Un rasgo de modestia nos vendría muy bien.

Hoy no se persiguen las mismas aventuras que antes por la vía diplomática. El caracter mercantil de las relaciones internacionales se va imponiendo. El kaiser, a quien se aspira a imitar, ha dicho que quiere ser el primer viajante de comercio.

El señor Canalejas.—En Alemania mandan espadas. (Risas).

El señor Maciá. — Ya hablaremos de esto.

El señor Miró. — Es cierto que hay espadas en Alemania, pero también lo es que hay un gran exodo de hombres y de riquezas.

Se refiere al viaje del kaiser a Tánger y a la táctica que Alemania ha empleado en Marruecos, dejando que otros derramen la sangre de sus hijos y creando ella intereses comerciales. Todas las naciones se van orientando en este sentido. Sólo España constituye una excepción, aferrada al pasado, a la tradición.

Enumera los grandes defectos de los consulados advirtiendo que a pesar de ser conocidos no se ha procurado remediarlos.

Combate las diferencias que hay entre las varias representaciones diplomáticas de España. Es inconcebible que a nuestra Legación en Buenos Aires se le asigne la mitad de lo asignado a nuestra embajada en París y advierte que la primera puede sernos más útil que la segunda.

No se explica la existencia del Tribunal de la Rota desde el momento que no ejerce funciones de Tribunal Supremo en el orden eclesiástico.

Habla de las misiones y dice que ilustres tratadistas han convenido, al referirse a Marruecos, que allí no hacen falta, pues la civilización ha de influir sobre aquel pueblo, no por medio de misiones, sino de médicos, de ventajas en la administración, de fuertes comités de comercio, de maestros, de todo lo que no se ha hecho y que tenía la obligación de hacer el ministerio de Estado.

Aboga porque se reduzcan las embajadas por lo menos a cinco.

No quiere que se rebaje el sueldo a los embajadores, pues sabe que muchos han tenido quebrantos en su fortuna por mantener con esplendor el nombre de España. Por esto propone, como medio mejor de hacer economías, la supresión de algunos embajadores.

Habla uno de la Comisión

El señor Cobián (hijo) le contesta, por la comisión.

Encuentra una contradicción en pedir que pase a ser el ministerio de Estado una dependencia de la presidencia y las exigencias que el señor Miró ha tenido sobre las funciones de los cónsules y embajadores.

Combate la supresión de embajadas y dice que la diferencia de sueldo entre los embajadores y los ministros plenipotenciarios es de unas miserables pesetas.

Se extraña de las censuras que el señor Miró ha formulado porque el ministerio de Estado no ejerza en Marruecos una acción civilizadora respecto a enseñanza y servicios médicos porque una y otra cosa la ha hecho España en la medida de sus fuerzas.

Rectifica Miró

El señor Miró rectifica y dice que la existencia de una escuela en Tánger no puede probar a nadie que hayamos ejercido una acción intensa de enseñanza en Marruecos. A los habitantes del Sur y a los del valle del Uargha, ¿qué les importa lo que pasa en Tánger? Es mejor tener la sinceridad de decir que no hemos hecho nada.

Insiste en defender la reducción de embajadores.

Con el dinero que se ahorraría se podría atender a dotar mejor el cuerpo consular.

Anuncia que el señor Azcárate quiere tratar detenidamente del Tribunal de la Rota, por conceder a este asunto grandísima importancia.

El señor Cobián también rectifica.

Se suspende esta discusión.

El problema canario

Continúa el debate del proyecto sobre reorganización administrativa y representación en Cortes de las islas Canarias.

Habla Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega rectifica al discurso que pronunció en apoyo de su proposición incidental solicitando que antes de tomar un acuerdo se solicitara un plebiscito de los canarios para saber si quieren o no la autonomía de las islas y si quieren o no la división del archipiélago.

Madrid 14, a las 22.

Repite gran parte de los argumentos que expuso en su discurso deteniéndose a comentar la información que se hizo cuando era ministro de la Gobernación el señor Merino.

Deduce que si por algo se han pronunciado los habitantes de Canarias ha sido por la unidad provincial

El señor Canalejas.—Un cuestionario no es un escrutinio.

El señor Sol y Ortega.—Ya lo sé; pero también sé que las cosas se hacen con alguna finalidad.

Insiste repetidamente en que la mayoría de los habitantes canarios están por la unidad provincial y sólo una exigua minoría desea la división.

Por la unidad se declararon 48 Ayuntamientos, y por la división 34.

El señor Morote.—Pero hay que advertir que son más los Ayuntamientos accidentales que los orientales.

El señor Sol y Ortega.—Y ¿qué le voy a hacer yo? No puedo multiplicarlos. (Risas).

El señor Morote.—Para demostrar que existe diversidad de criterio véase que de los 52 Ayuntamientos occidentales 48 votaron por la unidad y de los 36 orientales votaron 34 por la división.

El señor Sol y Ortega sigue insistiendo que ateniéndose a las elecciones para diputados a Cortes también llevan el pleito perdido los divisionistas.

De los 7 diputados que elige el archipiélago 4 son unionistas y 3 divisionistas.

El señor Frandin, en Las Palmas, reunió 2,000 votos para diputado y ese señor no era divisionista.

Se extiende en consideraciones sobre la labor política que pretendían hacer en Canarias dos ministros, el señor Cobián y el conde de Romanones, y dice que si se hubieran presentado como unionistas habrían votado al señor Cobián en Tenerife y derrotado en Las Palmas al conde de Romanones y hubiera sucedido lo contrario si se presentaran como divisionistas.

Pregunta si hay alguien que se atreva a asegurar que el conde de Romanones tenía entonces criterio divisionista.

El señor Morote hace signos afirmativos.

—Pues ¡vaya un Gobierno!

El vicepresidente de la Diputación de Burgos señor Cecilia, que está en la tribuna número 2, aplaude, y los ugieres, requeridos por el presidente, le hacen salir de la tribuna.

Sigue el orador diciendo que cuando le requirieron para que presentara la candidatura por Tenerife manifestó a los requirentes que no se declaraba unionista ni divisionista; pues no quería defender ninguna de las dos tendencias sin conocer a fondo el problema.

Acudió a la Asamblea de Tenerife, que la presidió, y desde ese momento se declaró unionista.

—No se podrá atribuir—dice—al deseo de un acta mi unionismo, pues cuando hice profesión de unionismo ya no era diputado canario; había renunciado el acta.

Está conforme con el señor Canalejas en que no puede seguir el «statu quo» en el problema canario.

Se declara reformista, como Canalejas, y le dice que tratándose de reformismo pueden ir juntos, pero no tratándose de dividir.

Habla Canalejas

El señor Canalejas le contesta y dice que no quiere que termine ese período de sesiones sin haber resuelto el problema de Canarias.

Añade que el Gobierno, retirado o desechado este voto particular, presentará una fórmula de concordia, entre otras razones para resolver pronto este problema.

Estima el Gobierno que hay que llevar al presupuesto que se discute las cifras que respondan a las reformas que han de introducirse en el archipiélago Canario.

Cree que se pondrán de acuerdo todos los elementos que intervienen en este asunto, pero si así no fuera, el Gobierno apelaría a la fuerza de la mayoría para imponer la fórmula.

Los señores Sol y Ortega y Poggio se ofrecen al señor Canalejas para ayudar a la solución y se suspende el debate levantándose la sesión a las nueve menos cuarto.

Madrid, 14 a las 21

Bolsín

Interior, 85'27.

Los ingenieros de montes y el proyecto de Mancomunidades

Esta tarde ha estado en el Congreso la Comisión de ingenieros de montes que informó ante la Comisión de Mancomunidades y ha entregado redactadas las bases en que se condensan sus peticiones a la Comisión y que fueron aceptadas por ésta en principio.

Mañana se dará cuenta de ellas al presidente del Consejo y caso de ser aceptadas pasarán a integrar el dictamen de la Comisión.

Vacuna contra el cólera

El director del Laboratorio Municipal de Madrid, doctor Chicote, ha dirigido hoy al alcalde de Madrid una comunicación dando cuenta de los resultados de la vacuna contra el cólera que ha ensayado dicho centro.

Dice el doctor Chicote que como consecuencia de los trabajos que se han llevado a cabo en el Laboratorio desde hace un año se ha preparado una vacuna anticolérica cuya aplicación produce inmunidad artificial semejante a la que poseen las personas que han padecido el cólera, conforme hemos comprobado en los análisis de la sangre en los vacunados y ex coléricos.

El Laboratorio Municipal, al amparo de la regla 2.ª de la real orden de 7 de Septiembre de 1911, prepara la vacuna que no es otra cosa que un cultivo puro en medio líquido del vibriol colérico muerto por la acción del cloroformo.

Se trata, pues, de una vacunación entera y completa que contiene no sólo las toxinas entroprotoplásmicas sino también las existentes en el medio de cultivo que ha de servir para la vida y desarrollo del vibriol colérico.

Dicho esto se comprende que la inmunidad que la vacuna del Laboratorio produzca ha de ser más compleja si se utilizan para la preparación vibriones desarrollados en medio sólido puesto que el vacunado no sólo sufre la acción de los indotoxinas que son los que principalmente ocasionan la enfermedad colérica, sino también de todas las demás sustancias no bien conocidas que originan la vida del germen y que seguramente intervienen en la patogenia de la enfermedad.

La vacuna se aplica mediante tres inyecciones, de uno, dos y cuatro centímetros cúbicos, espaciados entre sí, por siete días completos en el tejido celular subcutáneo del abdomen, nalga o parte media posterior del brazo, deduciéndose de las observaciones hechas que la inyección practicada en la nalga al nivel del trocanter y a cuatro centímetros por detrás de éste, son menos molestos que las luchas en la piel de la parte inferior y lateral de las paredes abdominales, o en el brazo.

La vacuna se ha ensayado en 150 personas de ambos sexos y diversas edades, entre las que figuran, además de varios médicos que espontáneamente se han ofrecido a ello y sus familias y personal de desinfección y talleres del Laboratorio, personal técnico del mismo y claro es que también el que suscribe.

De las observaciones hechas se deduce, como es lógico, que la aplicación de la vacuna anticolérica produce fenómenos reaccionales locales y generales cuya intensidad varía según los individuos, pero de escasa importancia, tanto, que ni uno sólo del personal del Laboratorio ha dejado de presentarse al día siguiente de la inyección a la hora reglamentaria.

La eficacia de la vacuna se ha comprobado experimentalmente en la cobaya, demostrando, numerosas experiencias, primero: la inocuidad de la vacuna a la dosis exacta de uno a dos centímetros cúbicos; segundo: que las inyecciones de vacuna provocan la aparición de aglutoninas especialmente en el suero de la sangre seis días después de la primera inyección y que en dicho suero existen bacteriolisinas anticulinas.

Sobre la experimentación del hombre dire que admitiendo un estado de inmunidad general del organismo y resistencia particular del epitelio intestinal se produce por la presencia en los curados de cólera de aglutininas y bacteriolicinas específicas, las mismas substancias que en los curados de cólera se encuentran también en los vacunados, por lo que es lógico pensar que unos y otros se deben hallar en iguales condiciones de defensa respecto de la enfermedad.

De los trabajos hechos di cuenta a la Real Academia de Medicina en sesión pública celebrada el 1.º del mes actual.

La preocupación que nos ha proporcionado el atender a la vacuna anticolérica ha nacido Excmo. señor, de lo que sentimos en el cumplimiento de nuestro deber en relación a las medidas de profilaxis cuya adopción está encomendada a V. E. para proteger a Madrid contra una posible epidemia.

En este orden de ideas creemos que además de los recursos que pueden utilizarse para evitar que el embrión colérico llegue al intestino basados en el cumplimiento de medidas de higiene general debe sinceramente pensarse en la protección del individuo previendo el caso de que dichas medidas no constituyan una barrera infranqueable a cuya finalidad aspira la vacuna anti-colérica.

La vacuna anticolérica debe a su juicio facilitarse gratis a los vecinos de Madrid y mediante pago a las personas que residan fuera del término municipal, ingresando íntegro su importe, conforme al precio que se fije, en la caja municipal según se hace con todos los servicios de este Laboratorio que son de pago.

Ultimamente, debo hacer presente que en el momento nos encontramos en condiciones para preparar una cantidad prudencial de vacuna anti-colérica, pero que si las circunstancias motivasen una demanda crecida me vería precisado a solicitar a V. E. los medios necesarios para poderla satisfacer.

Varias noticias

Madrid 14, a las 22'25.

Los diputados por Badajoz han acordado oponerse a que se concedan bonos de importación de trigos solicitados por los harineros catalanes.

—Presidido por el señor Barroso reunióse la Junta superior de policía.

Rumoreaso que el Supremo ha denegado la admisión de la querella presentada por el señor Sol y Ortega.

—D. Melquiades Alvarez ha regresado de Burgos. Mañana marcha a Valdepeñas para celebrar un mitin reformista.

—La Comisión del proyecto de ley de recompensas militares ha ampliado la información pública.

—En la sesión próxima se reanudará en el Senado el debate sobre la ley de Sanidad.

—Ante la Comisión de presupuestos del Congreso ha informado el director de Correos defendiendo el presupuesto del ramo.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha absuelto al diputado provincial socialista Largo Caballero.

—El subsecretario de Gobernación ha salido para Alemania acompañando a su madre.

—La Comisión de presupuestos del Senado ha aprobado las obligaciones generales del presupuesto de la presidencia del Consejo.

—Los conservadores combatirán en el Senado el dictamen sobre el proyecto de 7.000 kilómetros de carreteras reproduciendo el voto de Abilio Calderón.

—En Valencia se han verificado las pruebas del nuevo vapor correo de Africa «Teodoro Llorente», de 1.000 toneladas. Tiene instalación de marconigrafía.

—En la plaza de las Cortes, un guardia encontróse un bolsillo que contenía una carta que hablaba de un crimen cometido en el pueblo de Hoyos. Buscóse a la propietaria explicando ésta que la carta refeíase a una hermana suya que hace 22 años alumbró un niño enterrándolo en la cocina. Se contradijo y fué detenida.

—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Libreros, nombrándose presidente de la Federación a Manuel Henrich. Esta noche celebraron un banquete. Asistieron señoras. Henrich pronunció un brindis aplaudido.

—Llosas ha gestionado que se incluya en los presupuestos la dotación necesaria para la creación de una nueva coadjutoría en la parroquia de San Juan de Las Fons y que se suprima el descuento que sufren los jefes y oficiales que guarnecen la plaza de Olot.

—Romeo ha presentado una proposición de ley estableciendo en todas las carreras civiles la escala cerrada. Todos los ascensos serán por antigüedad, reservándose el 20 por 100 por oposición.

La proposición ha sido bien acogida por los funcionarios de todos los ministerios.

—Reunióse en el Congreso la comisión de presupuestos. Han informado Bernardo Sagasta y Ortuño en el sentido de que se amplíe el giro postal de 613 oficinas más y que se aumente de dos reales el jornal de carteros y peatones y que se supriman los oficiales.

La comisión ofreció conferenciar con Reverter. Dictaminó un crédito de Marina de ocho millones.

—Ante la comisión del Congreso de la reforma de la ley de emigración informaron la comisión de consignatarios de los buques de Barcelona, Francisco Setuain y José M.ª Gisbert.

Madrid 15, a la 1

El criterio de los conjuncionistas sobre la detención de los diputados

El señor Azcárate en nombre de la minoría de Conjunción republicano-socialista ha enviado al conde de Romanones, la contestación a la consulta que se le hizo sobre la detención de los diputados.

Dice el señor Azcárate que en lo que afecta al arresto en los juicios de faltas ya se estableció doctrina en el último debate.

En lo que respecta a la prisión preventiva para responder del resultado del proceso dice que teniendo en cuenta que puede evitarse por medio de fianza, debe el diputado prometer al Congreso que no eludirá la acción de la justicia y en este caso el Congreso debe garantizar al diputado respondiendo que no faltará a los requerimientos de la ley.

Cuando haya sentencia firme el Parlamento ha de circunscribirse a recomendar benevolencia o si es posible el indulto sin entorpecer la acción de los tribunales.

La admisión temporal de los tejidos crudos de algodón

El señor Graells, en nombre del Fomento del Trabajo Nacional, ha informado en sentido favorable a la admisión temporal de los tejidos crudos de algodón.

El señor Armenta, en nombre de los Centros hispano-marroquíes, estimó necesaria una severa reglamentación.

La reforma de la ley de emigración

En la sección 2.ª del Congreso, se ha reunido la comisión del proyecto de reforma de la ley de emigración.

Informaron una comisión de consignatarios de Barcelona y Francisco Setuain y José M.ª Gibert.

Reconocieron los informantes la necesidad de subsanar algunas deficiencias y también reconocieron la conveniencia de que se apruebe una modificación que deje el articulado de la ley en forma que no se preste a la menor interpretación falsa.

También coincidieron en la necesidad de reorganizar el Consejo Superior de Emigración y la creación de oficinas.

Blasco Grande abogó porque los inspectores en los buques sean médicos.

Abastecimiento de aguas de Barcelona

El presidente del Consejo de Obras públicas señor Gadea, ha entregado al señor Zorita los documentos ya estudiados respecto a los trabajos para el abastecimiento de aguas de Barcelona.

Contra el proyecto de ampliación de escuadra

Gasset decía hoy que el proyecto de ampliación de escuadra no sólo será combatido por los republicanos, sino también por él y otros prohombres políticos.

La autonomía universitaria

Dice «La Correspondencia de España»: Parece que la instauración del Doctorado por las Mancomunidades solicitado por las Diputaciones catalanas se aplaza sin duda porque hay el compromiso de llevarlo al proyecto de autonomía universitaria ofrecido por el Gobierno.

El tratado con Portugal

Probablemente mañana visitará al Director general de Aduanas, el señor Costa, enviado de Portugal para negociar el nuevo tratado con España.

Triunfo de Rusiñol

Madrid 15, a la 1'26.

La compañía italiana de Alfredo Sainati ha estrenado en el teatro de la Comedia, «La virgen del mar», de Rusiñol.

El teatro estaba llenísimo. La nueva obra ha obtenido un exitazo. Rusiñol ha sido aclamado saliendo a escena muchas veces.

Exito teatral

Madrid 15, a la 1'50.

En el Gran Teatro se ha estrenado «La Generala», de Perrín y Palacios, música de Vives. La música es preciosa. Exitazo.

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

Las negociaciones franco-españolas

Madrid 14, a las 22.

Ha regresado a Madrid el embajador de Inglaterra.

Según parece Mr. Butsem no ha recibido aún de su Gobierno la fórmula relativa a la internacionalización de Tánger.

Acaso lo reciba esta misma noche.

Tan pronto la tenga en su poder la comunicará al ministro de Estado con objeto de que García Prieto convoque a reunión en la cual los embajadores de Francia e Inglaterra y el marqués de Alhucemas han de concertar el acuerdo definitivo.

En la parte de las negociaciones que concierne exclusivamente a Francia y España, se reanudarán inmediatamente después de que se resuelva aquel asunto, puesto que la esperada fórmula inglesa contiene extremos que particularmente afectan al resto de la negociación.

Las impresiones continúan siendo optimistas por completo.

—Se ha dicho, pero la reserva del Gobierno nos ha impedido comprobar la noticia, que la comisión mixta que entiende en la parte económica de las negociaciones franco-españolas tiene de tal suerte adelantados sus trabajos que éstos podrán quedar ultimados en la primera sesión que celebre en cuanto regrese el embajador de Inglaterra.

Del Extranjero

Inglaterra

Sufragistas bélicas

Londres 14, a las 14,15.

En Dublín las sufragistas irlandesas han apedreado los edificios públicos, rompiendo muchos cristales.

Han sido detenidas ocho.—*Ll.*

Francia

En la Cámara de diputados

París 14, a las 15,12.

En la Cámara de diputados M. Poincaré, contestando a diversos oradores ha dicho que prosiguen las negociaciones con España y que la buena voluntad recíproca permite esperar que el acuerdo respecto a Marruecos está muy próximo.

Tiro de pichón

Con una tarde muy agradable tuvo lugar ayer el tiro de pichón de la Real Asociación de Cazadores, notándose desde las primeras horas, extraordinaria animación con motivo de disputarse el importante premio de 6,000 pesetas de la Rabassada.

La *poule* ensayo, fué dividida por los señores Gorina, Domingo y Ochoa, de los 25 que tomaron parte.

Se alistaron para disputarse los cinco premios 56 tiradores.

A la décima vuelta quedaron 13 y son excluídos en ella D. Francisco y D. José Torres Gener, Carles y conde de San Román. En el 11.º quedan en emocionante lucha, Jordana y Larrañaga (E.), sin cero, y con uno Gal, Arana, marqués de la Fuente el Sol, Pons y Lovardos; a Gal le escapó el 12.º, y fué excluído, luchando los restantes.

Al 19.º pichón Jordana resultó vencedor del primer premio, 4,000 pesetas y medalla de oro. Del segundo, 1,750 pesetas y medalla de plata, D. Enrique Larrañaga. Del 3.º D. Isidoro Pons, 1,000 pesetas y medalla. Del 4.º, don Vicente Arana, 750 pesetas. Del 5.º, 500 pesetas, el marqués de la Fuente el Sol, en lucha con el señor Loverdos.

Se tiró después una carambola, tomando parte 28 tiradores, en que se disputaron los premios para las señoras que en crecido número habían asistido, resultando vencedor del 1.º, D. Joaquín Carreras Coronas, y del 2.º, el marqués de Fuente el Sol, los que correspondieron, respectivamente, a las señoritas Gloria Bulbena y Rosita Mora.

A la Cruz Roja de Barcelona le han correspondido por la copa que se tiró ayer 2,000 pesetas.

Hoy principiará el tiro a las dos de la tarde.

Esanofele

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Cura radicalmente las fiebres de Barcelona

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos a los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: ALFREDO ROLANDO

Depósito Perez martin y C.ª, Madrid y Barcelona.

Carpeta taurina

Nombre y reseña de los seis novillos de la afamada ganadería de Veragua, que estoquearán mañana domingo en las Arenas los aplaudidos diestros Lombardini, Dominguín y Lecumberri.

«Aborrecido», «Pasiego» y «Calabacero», negros; «Descolorido», cárdeno; «Gaditano», berrendo en negro, y «Volante», berrendo en cárdeno.

Dotres.

Ultima hora

En el Cómico

«El País de la Machicha» de los señores Jackson Veyán, Viergol y el maestro Flogielli, estrenado anoche no es otra cosa que un pretexto para que la señorita Pilar Martí y Pepe Viñas nos demuestren lo mucho que bailan y para que la empresa ponga de manifiesto que dispone de capital sobrante, para presentar las obras espléndidamente.

Las decoraciones y los trajes son llamativos y como quiera que el coro puede lucir sus curvilíneas, suponemos que «El País de la Machicha» durará en los carteles.

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

	Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes. . .	85'30	85'30
Ac. F. C. Norte España fin mes	101'—	101'—
— — Alicantes fin mes. . .	98'65	98'65
— — Orenses fin mes. . .	27'80	27'80
— — Andaluces fin mes. .	66'80	66'80
Obligaciones Río Plata fin mes.	—'—	—'—
» Municipales fin mes	—'—	—'—

BOLSA

Cierre a las tres y media

GIROS

Londres 90 días vista.	26'20	d.
» cheque	26'70	p.
París cheque.	5'75	p.

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Oper.	Dinero	Papel
Deuda inter. 4% fin mes	85'27	85'25	85'27
— — fin próximo	—'—	—'—	—'—
— — contad, s. A.	86'80	—'—	—'—
— — — — B.	85'85	—'—	—'—
— — — — C.	[illegible]	—'—	—'—
— — — — D.	85'40	—'—	—'—
— — — — E.	—'—	—'—	—'—
— — — — F.	—'—	—'—	—'—
— — — G-H.	—'—	—'—	—'—
— — Fin dif. ser.	—'—	—'—	—'—
Deuda amort. 5% fin mes	—'—	—'—	—'—
— — cont. ser	[illegible]	—'—	—'—
— — — — B	[illegible]	—'—	—'—
— — — — C	[illegible]	—'—	—'—
Deuda amort. 4% fin mes	—'—	—'—	—'—
— — — próxi.	—'—	—'—	—'—
— — contad. s. A.	—'—	—'—	—'—
— — — B.	—'—	—'—	—'—
Títulos Deuda M. 1905-1-5	—'—	—'—	—'—
— — — 1906.	90'—	90'—	[illegible]
— — — 1907.	—'—	96'—	96'25
— — Ref. 1908.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
— Mayo 1899 (E).	—'—	97'25	97'50
— Abril 1907 (E.).	[illegible]	—'—	—'—
Empréstito Diput. Prov.	—'—	102'—	102'50
Pto. Municipal a 8858	—'—	[illegible]	105'75

OBLIGACIONES CONTADO

	Queda Dinero	Queda Papel
Norte España, prior. Barcelona	—'—	—'—
— — Lérida á Reus y Tarragona. . .	—'—	—'—
— — Villalba á Segov.	97'50	98'—
— — esp. Alm.ª Valencia y Tarragona.	97'50	97'75
— — Huesca á Francia y otras líneas..	96'—	96'25
Minas S. Juan Abad, gar. Nor.	62'50	[illegible]
Tarragona á Barcelona y Fran.	58'50	58'75
Madrid á Zar. y á A. Ariza s. A.	[illegible]	[illegible]
— — s. B. 1 al 150,000.	[illegible]	102'75
— — s. C. 1 al 150,000.	97'—	97'25
— — s. D. 1 al 150,000.	[illegible]	[illegible]
Madrid á Barcelona, directos..	—'—	—'—
— — Reus á Roda	[illegible]	50'25
A. m.ª Val. "Tarr." no adheridas	62'—	62'50
— — — adheridas. .	78'25	78'50
Medina á Zam.ª, Orense á Vigo emprestito 1880 y 82.	50'25	50'75
Medina á Zam.ª y Orense á Vigo		

prioridad s. G. y H.-1 á 24903.	80'—	80'50
Mad. Các. Por. s. 1.°-1 á 20000.	105'—	105'50
— — — 2.°-1 á 80000.	—'—	—'—
— — — 3.°-1 á 10000.	96'75	97'25
10101 al 18000, todas cts. imp.	—'—	—'—
Vasco-Asturiano, 1.ª hipoteca.	—'—	—'—
— — 2.ª —	105'75	106'25
Oot á Gerona.	94'50	95'—
Cmp.ª General de Tranvías . .	95'75	96'—
C.ª T. B. á San Andrés y extensiones, 1 á 4,000.	96'—	96'50
Comp.ª Barcel.ª Electricidad..	102'50	103'—
— — —	92'25	92'75
Compañía Trasatlántica.. . .	93'85	94'15
Cnal de Urgel.—1 al 28,000.	82'—	82'50
S. Gl. Aguas Barc.ª-1 al 5,000.	92'—	92'50
C.ª General Tabacos Filipinas.	101'75	102'25
Puerto Barcelona, empr. 1900.	—'—	—'—
— — — 1908.	—'—	—'—
Fom. Obras y Const.-no hip.	99'—	99'50
C.ª Coches y Auto.-1 al 2000.	—'—	—'—
«Siemens Schuckert» Industria Eléctrica.-1 á 3000.	100'65	101'15
Sociedad «Carbones de Berga» 1 á 8000.	97'—	97'50

ACCIONES FIN DE MES

Ferrocarril Norte de España. .	504'50	504'75
Fer. Mad. Zar. Al. 1 á 497006.	493'—	493'25
Banco Hispano Colonial. . . .	—'—	—'—
Cat. Gral. Crédito-: al 20,000 y 30,001 al 74'800	—'—	—'—
Ferr. Med. á Zam. y O. á Vigo.	27'70	27'75
C.ª Real Canaliza. del Ebro.	40'—	40'25
Ferrocarriles Andaluces. . . .	—'—	—'—

ACCIONES CONTADO

C.ª Pen. Tel.-Pret 2001 á 62000	100'25	100'75
Sdad. Hidrodinámica del Ebro 1 á 1010.	—'—	—'—
Sdad. An.ª Construcciones y Pavimentos—Preferentes, series A, B; C y D, números 1 al mil cada una.	—'—	—'—

VALORES EXTRANJEROS

República Argentina. — Banco Español del Río de la Plata. —Núms. 1 al 238,140; y del 38,141 al núm. 2371,656. . . —'— —'—

Sesión de la tarde

PREMIO DEL ORO
(Precios de compra)

Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas Sardá, Rambla del Centro, 20

Alfonso..	5'30	por 100
Isabel.	8'30	— —
Onzas..	5'40	— —
Oro de 4 duros.	4'90	— —
Oro de 2 y 1 duro.	3'30	— —
Francos.	5'50	— —
Libras.	26'45	por libra

Precios corrientes de la plata fina

Barcelona de.	107'—	á 107'80
París de..	102'—	á —'—
Londres..	29 0/0	

Bolsín tarde

4 por 100 interior fin mes. .	85'25	85'25	d.
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes	100'80	100'80	d.
— — Alicante fin mes..	98'55	98'55	p.
— — Orenses fin mes..	27'60	27'60	p.
— — Andaluces fin mes	66'—	66'—	o.
Río de la Plata.	—'—	—'—	

Bolsa de Madrid

Cambios facilitados por la Banca Arnús

Telegrama de las 16'01.

Interior 4 por 100 contado.	85'25
— — fin mes.	85'27
— — próximo.	—'—
Amortizable 5 por 100.	101'10
— 4 —	94'40
Acciones Banco España.	455'—
— Arrendataria Tabacos. . . .	—'—
— Río de la Plata.	—'—
— Azucareras, preferentes. . .	—'—
— — ordinarias. . .	—'—
Obligaciones Azucarera.	—'—
Francos..	105'50
Libras.	26'66

Bolsa de París

Exterior Español.	95'05
Renta Francesa.	93'72
Acciones F. C. Norte España. . . .	479'—
— — Alicantes..	467'—
— — Andaluces.	313'—
— — Río Tinto.	20'41
— — Río de la Plata. . . .	451'—
— — B. Español Isla Cuba.	456'—
Renta Rusa 5 por 100, 1906.	104'95
— — 4 1/2, por 100.	102'50

Bolsa de Londres

Renta Española	92'75
Consolidado inglés..	76'50
— Venezoiana, Dis. 3 por 100.	61'25
— Colombiana, 3 por 100. . .	49'62
— Uruguaya, 3 1/2 por 100. .	70'—
— Rusa, 5 por 100, 1906. . .	104'62
— Japonesa, 5 por 100. . . .	103'50
— — 4 —	85'12

Mercados

HAVRE

CAFÉ—«Good Average».	Apert.	Cierr
Julio.	85'25	85'75
Septiembre.	85'75	86'25
Diciembre.	85'25	86'—
Marzo.	85'—	85'25
Mayo.	84'75	85'—

NEW-YORK

CAFÉ.—(Tipo número 7).	Apert.	Cierr
Mayo	—'—	13'56
Julio	—'—	13'74
Septiembre	—'—	13'87
Diciembre	—'—	13'89

PARIS

AZÚCAR—(Número 3).	Apert.	Cierr
Abril	—'—	—'—
Julio Agosto	47'37	47'37
4 Octubre.	35'—	35'—

HAMBURGO

AZÚCAR—(Base 88 por 100).	Apert.	Cierre
Junio.	12'15	12'25
Agosto.	12'42	22'45
Octubre-Diciembre	10'30	10'30
Enero-Marzo.	10'40	10'37
Mayo.	10'55	10'55

LONDRES

AZÚCAR—(Base 88 por 100).	Apert.	Cierre
Agosto.	11 10	11 11 0 0
Octubre-Diciembre.	10 2	11 4 10 3 0 0

HAVRE

LANA.—BUENOS AIRES	Apert.	Cierre
Mayo.	172'—	172'—
Septiembre.	172'50	172'50

HAVRE

PIMIENTA-TELLICHERRY	Apert.	Cierre
Julio.	66'50	—'—
Septiembre	67'25	—'—
Diciembre.	68'—	—'—
Marzo	68'75	—'—
Mayo.	69'25	—'—

LONDRES

METALES	Libras
Cobre	78.15.
Estaño.	195.15.
Plomo	17.12.6
Plata.	28 7/16

HAMBURGO

COBRE	Aper.	Cierre.
Septiembre.	159'75	159'50
Octubre	160'—	160'—

PARIS

Trigo, 4 de Septiembre. 26.45

Información de la casa

EMILIO GAISSERT Y C.ª—Teléf. 901
Calle Princesa, 61, pral., 1.ª

Barcelona, 14 de Junio de 1912.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Valores, Cupones, Giros, Cambio de monedas, Cuentas corrientes, Viajes.

Rambla Canaletas, 2

Negociamos los cupones Interior y Amortizable 4 o/o, Francias 2 1/4 o/o, f-c Alicante, f-c Norte, Almansas, Municipales, Fomento Obras C.nes, Coches y Automóviles y Carbones de Berga, vencimiento 1.° de Julio próximo.

ALGODONES

Cotizaciones facilitadas por la Casa Garriga Nogués Sobrinos BANQUEROS

LIVERPOOL, 14 de Junio de 1912.

	Cierre día ant.	Apert.	Operaciones.	Cierre.
Mayo-Junio.	6.40	6.39	6.43	6.47
Julio-Agosto	6.30	6.39	6.42	6.46
Octbre.-Nobre. . . .	6.28	6.28	6.30	6.35
Enero-Febrero . .	6.26	6.28	6.28	6.32
	—.—	—.—	—.—	—.—

NEW-YORK, 14 de Junio de 1912.

	Cierre día ant.	Apert.	Operaciones.	Cierre.
Mayo.	11.38	11.47	11.48	—.—
Julio.	11.44	11.51	11.54	—.—
Agosto.	11.56	11.63	11.68	—.—
Octubre.	11.66	11.75	—.—	—.—
Marzo.	—.—	—.—	—.—	—.—

METALES

TELEGRAMA

Londres 13 de Junio de 1912.
Precio por tonelada inglesa.
Cobre. . . . . Standar. . . . . 78. 2. 6.

id.	id. 3 meses.	78.	15.	0.
id	Best Selected. .	00.	00.	0.
Estado. . . .	G. M..	207.	00.	0.
id.	id. 3 meses.	197.	00.	0
id.	Inglés.	208.	00.	0.
Plomo.	Español.	16	8.	9.
Hierro. . . .	Escocés.		59	9.
id.	Middlesbro. . .		53	9.
id.	Hematas. . . .		71	00.
Acciones . . .	Río Tinto. . . .	81.	17.	6.
id.	Tharsis.	6.	17.	6.
Exterior . . .	Español.		93.	00.
Plata			28.	5/16
Cambio á 3 mit.				
Régulo de antimonio.			28.	

Thomas Morrison et C.ª Limited.—Barcelona.

Impresiones bursátiles

14 de Junio de 1912.

Durante las contrataciones de hoy se ha observado alguna mayor animación. Ello obedece a que las noticias oficiosas que se conocen de la Asamblea general de ferroviarios que se celebrará el día 25, no son muy satisfactorias, temiéndose que los obreros acuerden la huelga general hasta que se les conceda lo que en las conclusiones piden.

Los ferroviarios se resienten algo perdiendo algún terreno y la Deuda Pública por falta de solidez secunda con unos céntimos de baja la fluctuación de los valores ferroviarios.

Ayer celebróse en Madrid la junta general de accionistas de los ferrocarriles andaluces. Se aprobaron las cuentas del ejercicio de 1911, que se cierran con un beneficio neto de 2.115,741 pesetas, de las cuales se destina una tercera parte o sean 705,247 para la distribución de un dividendo de 7'95 pesetas por acción.

La junta autorizó al Consejo Administrador para emitir una nueva serie de 70,000 obligaciones de 500 pesetas una, al 4 ó 4 1/2 por 100, según lo crea conveniente el Consejo y a medida que lo reclamen las necesidades.

En el Bolsín de la mañana quedaban los valores contratados:

El Interior a 85'30; los Nortes a 101; los Alicantes a 98'65; las Orenses a 27'80, y los Andaluces a 66'80.

Por la tarde debuta el 4 por 100 Interior a 85'27 y termina al mismo tipo. Contado en cantidades pequeñas sube de 85'80 a 86'80.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A queda a 101'40; de la B, a 101'25, y de la C, a 101'20.

La Deuda Municipal a 96'12 y los Bonos de la Reforma a 96'12.

Los Nortes fluctúan entre 100'95 y 101; los Alicantes entre 98'70 y 98'65; las Orenses entre 27'75 y 27'65; los Andaluces entre 66'25 y 66'20.

El Río de la Plata a 95'30.

Obligaciones: Segovias del 4, a 97'75; Almansas del 4, a 97'50; Francias 2 1/4, a 58'55; Alicantes del 4, a 97'12; ídem del 4 1/2, a 102'50; Almansas adheridas, a 78'25; Orenses, a 50'25; Nortes del 4, a 96'00; Carbones de Berga, a 97'00; Fomento de Obras y Construcciones, a 99'00; Coches y Automóviles, a 100'75; Bonos del Ebro, a 93'25.

En Madrid el Interior fin de mes queda a 85'27.

En París el Exterior español pasa de 95'02 a 95'05; los Nortes bajan de 480 a 479; los Alicantes de 468 a 467; los Andaluces, de 314 a 313.

Los francos se operan aquí a 5'75 y las libras esterlinas a 26'70.

El cierre de la noche en el Bolsín daba: Interior, 85'25 d.; Nortes, 100'80 d.; Alicantes, 98'55 p.; Orenses, 27'60 p.; Colonial, 63'30 p.; Andaluces, 66 p.

Espectáculos

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATOGRAFO

Hoy sesiones completas de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 12 noche.

PRECIOS POPULARES
20 PELICULAS 20
de verdadero estreno, entre ellas
El secreto de Lucín
Adulterio legal
Lazo que encadena
Secreto del aviador
El mariscal
Demostración de Jiu-jitsu

Exitazo de la colosal película de la casa Pathé sacada el domingo en las Arenas de la

Corrida de Toros por Machaquito, Pastor, Gallo, Manolete

Grandioso éxito de la sensacional de la casa Pathé,
El hijo de Carlos V

Teatro Tivoli

Hoy sábado, 15 de junio, por la tarde, para dar descanso a la compañía, no hay vermouth. Noche, a las 9 y cuarto. Butacas 2 pesetas, entrada 0'52 ptas. Acontecimiento teatral. Beneficio de

Pura Montoro

1.° (2 actos), «Gente menuda», 2.° Estreno del entremés de los hermanos Quintero y del maestro Bravo, «Sábado sin Sol», 3.° «El monaguillo», tomando parte en esta obra, por deferencias a la beneficiada, don Emilio Mesejo, que la estrenó. Mañana domingo, dos grandes funciones.

TEATRO NOVEDADES

Temporada de verano, Compañía Dramática
María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza

Hoy sábado, noche a las 9 y cuarto. A petición del público, el drama en tres actos inspirado en una copla andaluza, de los hermanos Quintero,

MALVALOCA

Mañana domingo, tarde «El alcazar de las perlas». Noche «El Rey trovador» de E. Marquina. Lunes 7.° día de moda. Martes estreno de la comedia en 3 actos de D. Manuel Linares Rivas,

Doña Desdenes

Se despacha en contaduría.

TEATRO COMICO

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas. Hoy sabado 15 de junio, a las 9 especial 35 cts. 4 obras de gran éxito. 1.° el nuevo sainete lírico «Abierta toda la noche» canción de la morenaza por Pilar Martí. 2.° el reestreno de gran éxito «Viento en popa» por Ricardo Güell. 3.° la preciosa zarzuela «LOS ANGELES MANDAN» delicadísima producción de interpretación inmejorable. 4.° Segunda representación de la fantasía cómico lírica bailable,

El país de la machicha

decorado nuevo, lujosa sastrería. En conjunto el mejor cartel de Barcelona. 4 obras 4, cuatro grandes éxitos.—Mañana domingo, funciones a las 4, 6 y 9 y media.
Se despacha en contaduría.

TEATRO APOLO

GRAN CINEMATOGRAFO

Hoy sábado, grandiosa sesión de 9 a 12 y media noche.

20 películas 20

todas de estreno, entre ellas la colosal película de la casa Pathé, sacada el domingo en las Arenas de la

Corrida de Toros por Machaquito, Pastor, Gallo, Manolete

la sensacional de la casa Pathé
El hijo de Carlos V

GRAN SALON DORE

Hoy sábado gran programa de películas y,
4 Colosales atracciones, 4
Les Etoiles
hermosa pareja de baile cosmopolitas.
1, 2, 3, 4 HORAZIO 1, 2, 3, 4
Acróbatas reyes del tapiz.
PEPE MARQUÉS
cómico burlesco popular caricato con su nuevo repertorio.
Paquita Escribano
Hermosísima canzonetista, últimas funciones. Lunes despedida y repetición del beneficio de,
Paquita Escribano
Mañana sesión matinal de 11 a 1.

Frontón Condal

Hoy noche a las 10. Gran partido.
Rojos: Anacade y Carreras.
Azules: Olamendi, Sarasúa y Oteguí.
Entrada 1'25.
NOTA: Para este partido son validos todos los pases.

Ideal Cine

Preciosos estrenos. Exito de la «Corrida de toros de beneficencia organizada por el Circulo Ecuestre». Ultimo dia de la película del «Festival del Tibidabo». Magnífico programa.

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Todas las tardes a las 3, gran troupe de variétés. Todas las noches, a las 10, «La deuxieme revue de l'Alcazar», grandioso éxito.

Gran Eden Concert ASIENTO, 12 Teléfono 2461
Todos los días gran surtido de la hermosa troupe franco-española

TRIO LYOLA

Cantos y bailes cosmopolitas a transformación.—Número de atracción nuevo en Barcelona.—Entrada libre — Butacas gratis — Foyer reservado.

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

Ginjol, 3.—Teléfono, 1801

Tarde, estreno de la zarzuela «¡Por el ojo de una llave!». Noche. triunfo, éxito, succés, ovación de la eminente diseuse,

NITA-JO

CINE DIANA

ANTES JARDINES DE LA PARISIANA
Hoy tarde y noche, grandioso programa. Grandes estrenos de películas de las mejores marcas. Precios económicos.

SUERTE LOCA

NOTABLE COMPAÑIA DE VARIETÉS FRANCO-ESPAÑOLA

Estrella, 2, pral. — Gran éxito «HERMOSA ENRIQUETA», «ROSALIA ARTESA», «CLARA», «LAS MESINAS», «LA COCHERITA»

Hermanas Orquídeas, La Valenciana

Servicio por 40 ELEGANTES SEÑORITAS consumación, precio ordinario. El local estará artísticamente arreglado.

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos los días. Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, boullabaise. Sábados menú corriente y vegetariano.

Aeródromo de Barcelona

(ANTES HIPÓDROMO)

Gran función de beneficencia para el sábado a favor de los heridos y enfermos de la campaña del Rif.

Saturno Parque

Centro de recreos y atracciones. Abierto y amenizado por la Banda del Regimiento de Alcántara, todos los dias tarde y noche y festivos por la mañana de 10 a 1.
Entrada de paseo, 10 céntimos

TURÓ PARK

Magnífico punto de vista del mitin de Aviación. — Atracciones. Conciertos tarde y noche. —A las 11 gran castillo de fuegos artificiales. Entrada 25 cts. Carril de Sarriá y tranvías. Servicio extraordinario.—Mañana tarde sardanas y putchinel-lis quatre gats.—Jueves noche, fiesta de la Beneficencia escolar.

Plaza de Toros Antigua Domingo 16 Junio.
6 novillos-toros del duque de
Veragua
Posadas, Abaito y Mestizo
El segundo nuevo en Barcelona, á las 4 y media

Nueva Plaza de Toros Domingo 16 Junio.
6 Veraguas 6
LOMBARDINI Dominguín y Lecumberri
A las 4 y media, tarde

LA RABASSADA

Music-Hall

Todos los días, selecta función de 10 á 12 noche, por distinguidas artistas.

Hotel Restaurant

abierto hasta las 12 noche. Gabinetes particulares. Cocina de primera. Servicio a la carta y cubiertos desde cinco pesetas. Teléfono número 7643.

CONCIERTOS

en el Salón Comedor del Restaurant de 1 á 3 tarde, y de 7 a 9 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el Maestro Perez Cabrero.

Atracciones americanas

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alleys, Cake-Walk, Casa Encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Pasajes, etc.

Abiertas los días ordinarios hasta las 10 de la noche, y los festivos hasta las 12 de la noche.

Tranvía directo desde la plaza de Cataluña a La Rabassada.

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barbará, 11, bajo.—Teléfono 1 215

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos como lo certifican millares de curados. Deben rechazarse como falsificaciones cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España:
J. URIACH Y C.ª—Barcelona

Compañía Colonial

SUS CHOCOLATES —SON LOS— PREFERIDOS
BOMBONES Y NAPOLITANAS
Variado surtido en tés legítimos de la China
Especialidad de la casa: TE 'HOA-SEN'
En cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 ptas.

MARIN-OPTICO

Gran surtido en gafas y lentes de cristal de roca de 1.ª clase, garantizado, á 4 pesetas. Lentes y gafas de cristal de agua inoxidable, á precios reducidos. Se sirven con exactitud y rapidez las fórmulas de los señores Médicos Oculistas. **Calle Ancha, 3** (entre Nueva Nueva y plaza nueva Ancha).

El doctor Mutjé hace 36 años que se dedica á la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Montalbán, 26, 1.°, 2.ª Consulta, de 10 á 12 y de 4 á 6.

EN ALELLA

Casa para vender en magníficas condiciones para el veraneo. Razón: Alella, Hic, tartanero.

CAJA de PRESTAMOS

En liquidación
Tamarit, 152, entresuelo

Anuncia subasta de efectos vencidos para el día 28 del actual, á las nueve de la mañana, debiendo presentarse de dicha fecha a cancelar los préstamos cuyo plazo haya finido.

Gramófonos y discos
Compra. Cambio y Alquiler
New-Phono
Calle Ancha, 35.—Barcelona

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, todo al contado y sin demora. Entrada libre.
CONSEJO DE CIENTO, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner).
Sucursal: Rosellón, 261, entre Paseo Gracia y Rambla de Cataluña

Muebles de lance
y objetos de arte
Compra y venta--Petritxol, 12--LA VENTAJOSA

ENFERMEDADES SECRETAS las recientes como crónicas, se curan segura y radicalmente sin perjudicar el organismo, con las Especialidades del Dr. Casasa.—Véase el prospecto.—Gran farmacia del Dr. Casasa, calle de Tallers, num. 22

Talleres de Electricidad
VIVÓ, TORRAS Y C.ª
Borrell, 71 y 73, Teléfono 984.--Barcelona

Especialidad en **Electromotores y Dinamos** para corriente continua, tipo exclusivo de nuestra construcción. Ultimo modelo bipolar con inducidos de bobinas moldeadas y colectores de delgas laminado.

Ascensores electro-mecánico-automáticos, tipo especial de la casa con patente, modelo de gran seguridad cumpliendo todas las condiciones que exige el Municipio de Barcelona.

Aparatos varios Volkmetros, Amperímetros, Lámparas de arco y **ventiladores eléctricos.** Reparación de toda clase de máquinas y aparatos eléctricos.

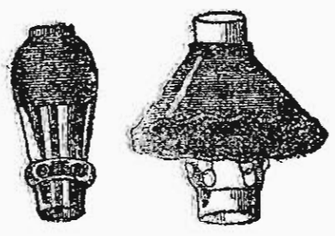

LA ELECTRA
San Pablo, 66

Conservación de mecheros y timbres. Instalaciones completas gas y electricidad. Colocación de vidrios de todas clases.
Acetilenos desde 65 cts.
Manguitos » 50 »
Tubos finos » 30 »
LAMPARAS DE GAS DESDE UNA 12'50

Vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo

Directo para Génova, Liorna, Nápoles, Sicilia y
Hamburgo

Saldrá sobre el 17 del actual el vapor alemán
LIPARI
admitiendo carga. Trasborda en Génova, dando conocimientos directos con destino á los puertos de los servicios.

Mediterráneo — Levante

Gran lujo de escalas por toda Italia, Francia, Austria-Hungría, Montenegro, Grecia, las dos Turquías, Bulgaria, Rumania, Rusia, Mar Negro, Egipto, Túnez, Trípoli, etc., etc.

Mar de las Indias — Pacífico

Mar Rojo, Arabia, India, Singapoore, Hong-Kong, etc.

Servicio Alemania, Puertos del Norte

Gran número de puertos, con trasbordo Hamburgo y conocimientos directos.

Consignatario: Ricardo Torrabadella, Traspalacio, 4, bajos. Tel. 822

Línea Pinillos

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días
Para Santos
Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA

El día 24 de Junio el vapor «Tabanera»
El día 16 de Julio el vapor «Cádiz»
El día 8 de Agosto el vapor «Barcelona»
El día 28 de Agosto el vapor «Tabanera»

Servicio á las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas quincenales

M. M. Pinillos	28	Junio	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.*
C. Wilfredo	20	Julio	—*Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.*
Catalina	5	Agosto	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.*
Balmes	20	»	—*Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.*

Admiten carga y pasajeros para Canarias, New-Orleans y Galveston y carga con conocimiento directo para Segua, Carbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Baracoa, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, número 1, piso 1.°

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y no tocan en Baleares ni cuarentena por la procedencia.